
población y desarrollo

La emigración internacional a través de los censos en países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones

Alicia Mirta Maguid



CEPAL



SESENTA AÑOS CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Santiago de Chile, noviembre de 2008

Este documento fue preparado por Alicia Maguid, consultora del CELADE - División de Población de la CEPAL, bajo la supervisión de Jorge Martínez Pizarro, asistente de investigación de la misma división. La autora agradece la colaboración de Verónica Arruñada en el cálculo y análisis de resultados, y de Mario Acuña en el procesamiento de las bases censales.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN versión impresa 1680-8991 ISSN versión electrónica 1680-9009

ISBN: 978-92-1-323243-9

LC/L.2968-P

N° de venta: S.08.II.G.80

Copyright © Naciones Unidas, noviembre de 2008. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
Introducción	7
I. Cambios recientes en los patrones migratorios de los latinoamericanos	9
II. Los censos de población como instrumento de investigación de la migración internacional	13
1. Ventajas y limitaciones de los censos para medir la migración internacional	14
2. La medición de la emigración a través de los censos	16
a. Con información de los censos de los países de destino	16
b. Métodos indirectos con los censos de los países de emigración	17
c. Métodos directos con los censos de los países de emigración	18
III. Los resultados de los censos de la ronda de 2000 en países seleccionados	21
1. La información relevada en los cuestionarios censales	22
a. Sobre la emigración	22
b. Sobre las remesas	26
2. Análisis de los resultados: cobertura y calidad	28
a. La magnitud de la emigración	29
b. Las características de los emigrantes	33
c. Las remesas	42
3. Comparación con fuentes externas	45
IV. Conclusiones y recomendaciones para la ronda censal de 2010	53

V. Propuesta de un módulo sobre emigración internacional para la ronda censal de 2010	57
1. Ubicación del módulo en el cuestionario censal.....	57
2. Aclaración del propósito del módulo.....	58
3. Contenido del módulo.....	58
Bibliografía	61
Serie población y desarrollo: números publicados	65

Índice de cuadros

Cuadro 1	CLASIFICACIÓN DE LOS HIJOS EMIGRANTES SEGÚN EL MÉTODO INDIRECTO DE SOMOZA.....	17
Cuadro 2	AMÉRICA LATINA: MODO DE DEFINICIÓN DE LOS EMIGRANTES EN LOS PAÍSES SELECCIONADOS, RONDA CENSAL DE 2000.....	23
Cuadro 3	AMÉRICA LATINA: VARIABLES INVESTIGADAS EN LOS CENSOS DE LOS PAÍSES ANALIZADOS, RONDA DE 2000.....	25
Cuadro 4	AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): INDAGACIÓN SOBRE REMESAS Y SU MONTO EN LOS FORMULARIOS CENSALES, RONDA DE 2000.....	27
Cuadro 5	HOGARES SEGÚN EXISTENCIA DE EMIGRANTES, MÉXICO 2000, GUATEMALA 2002, ECUADOR 2001, REPÚBLICA DOMINICANA 2002, NICARAGUA 2005 Y COLOMBIA 2005.....	30
Cuadro 6	CANTIDAD DE EMIGRANTES (TOTAL Y POR HOGAR) Y DISTRIBUCIÓN DE HOGARES Y EMIGRANTES SEGÚN CANTIDAD EN EL HOGAR, MÉXICO 2000, GUATEMALA 2002, ECUADOR 2001, REPÚBLICA DOMINICANA 2002, NICARAGUA 2005 Y COLOMBIA 2005.....	32
Cuadro 7	COMPOSICIÓN POR SEXO DE LOS EMIGRANTES SEGÚN PAÍS DE EMIGRACIÓN, MÉXICO 2000, GUATEMALA 2002, ECUADOR 2001, REPÚBLICA DOMINICANA 2002 Y NICARAGUA 2005.....	33
Cuadro 8	SEXO Y EDAD DE LOS EMIGRANTES POR PAÍS DE EMIGRACIÓN, MÉXICO 2000, ECUADOR 2001 Y NICARAGUA 2005.....	35
Cuadro 9	DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRANTES SEGÚN AÑO O PERÍODO EN QUE EMIGRARON, MÉXICO 2000, ECUADOR 2001, NICARAGUA 2005 Y COLOMBIA 2005.....	36
Cuadro 10	DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRANTES SEGÚN PAÍS DE DESTINO O DE RESIDENCIA ACTUAL, MÉXICO 2000, ECUADOR 2001, NICARAGUA 2005 Y COLOMBIA 2005.....	39
Cuadro 11	COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS EMIGRANTES SEGÚN PAÍS DE RESIDENCIA ACTUAL POR PERÍODO DE EMIGRACIÓN, 2005.....	40
Cuadro 12	MÉXICO: MIGRACIÓN DE RETORNO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, 2000.....	41
Cuadro 13	NICARAGUA: EMIGRANTES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO AL PARTIR POR PERÍODO DE EMIGRACIÓN Y EN LOS DOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO, 2005.....	42
Cuadro 14	HOGARES Y PERSONAS SEGÚN RECEPCIÓN DE REMESAS, MÉXICO 2000, REPÚBLICA DOMINICANA 2002 Y NICARAGUA 2005.....	43
Cuadro 15	CANTIDAD DE EMIGRANTES ESTIMADA EN LOS PAÍSES DE ORIGEN EN COMPARACIÓN CON LA REGISTRADA EN LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO (CENSOS CON ALTO NIVEL DE SUBESTIMACIÓN: COLOMBIA Y NICARAGUA).....	47
Cuadro 16	CANTIDAD DE EMIGRANTES ESTIMADA EN LOS PAÍSES DE ORIGEN EN COMPARACIÓN CON LA REGISTRADA EN LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO (CENSOS CON NIVEL INTERMEDIO DE SUBESTIMACIÓN: MÉXICO Y REPÚBLICA DOMINICANA).....	49
Cuadro 17	CANTIDAD DE EMIGRANTES ESTIMADA EN LOS PAÍSES DE ORIGEN EN COMPARACIÓN CON LA REGISTRADA EN LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO (CENSOS SIN SUBESTIMACIÓN: ECUADOR Y GUATEMALA).....	50

Resumen

Los movimientos internacionales de la población latinoamericana han experimentado cambios notorios en las últimas décadas, especialmente en los patrones extrarregionales. Estas transformaciones colocan en un primer plano la necesidad de contar con información adecuada y oportuna para la formulación de políticas migratorias, y contribuyen a la emergencia de una demanda por nuevas formas de investigar la emigración a través de los censos, entre otras posibles aproximaciones. Proponiéndose evaluar las experiencias de incorporación de preguntas en los censos de algunos países de la región en la ronda de 2000, referidas a la existencia de miembros de los hogares en el exterior, sus características sociodemográficas y la recepción de remesas, este estudio analiza los últimos relevamientos censales de México, Ecuador, Guatemala, la República Dominicana, Colombia, Nicaragua y El Salvador, procurando extraer conclusiones y elaborar una primera propuesta común que garantice la comparabilidad internacional, para incorporar en la ronda censal de 2010 en aquellos países que decidan aplicar un módulo sobre emigración.

El primer capítulo realiza un sintético recorrido por los cambios recientes en la emigración de los latinoamericanos, mientras que el segundo presenta una breve descripción de los métodos aplicables a los datos censales para estimar la magnitud y características de los emigrantes. En el tercer capítulo se examinan los formularios censales de la ronda de 2000 de los países seleccionados, luego se analizan los resultados obtenidos, para evaluar la calidad y cobertura de cada variable investigada y la consistencia entre las respuestas, y finalmente se realiza un ejercicio aproximativo de validación con los censos de los principales países de destino. El cuarto capítulo expone las conclusiones y recomendaciones, y en el quinto se presenta una propuesta de preguntas que se aconseja incorporar en los censos de 2010 en los países en los que la emigración es un fenómeno relevante.

Introducción

Los movimientos internacionales de la población latinoamericana han estado presentes a lo largo de la historia, pero en las últimas décadas han experimentado cambios notorios, que ponen de relieve la urgencia de contar con información adecuada y oportuna si se quieren formular políticas y acciones en materia migratoria que respondan a esta cambiante realidad.

En este marco, se destacan los marcados cambios de los patrones migratorios extrarregionales, que han continuado profundizándose durante los primeros años de este siglo. En la última década no solamente se ha acelerado el ritmo de crecimiento de la emigración de latinoamericanos, sino que se han acentuado al menos dos rasgos que vale la pena destacar: por un lado la diversificación de destinos, ya que además de Estados Unidos, que era el principal receptor, emergen otros alternativos, como España, otros países europeos y Japón en el caso de Brasil, y por otro, la creciente heterogeneidad social del universo de migrantes.

Frente a esta situación surge la necesidad de explorar nuevas formas de investigar la emigración a través de los censos, que amplíen y complementen la tradicional captación de emigrantes en los países de destino. La modalidad de incorporar preguntas en los censos de los países de origen acerca de la existencia de miembros del hogar en el exterior, sobre sus características sociodemográficas y la recepción de remesas por parte de los hogares, fue puesta en práctica por varios países de América Latina y del Caribe durante la ronda de censos de 2000.

Reconociendo la importancia de evaluar estas experiencias para elaborar recomendaciones aplicables en los próximos censos de 2010, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE),

División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) propició la realización de este estudio, que cubre los censos de un conjunto de países seleccionados de América Latina. Su objetivo es evaluar las experiencias de varios países que levantaron información sobre emigración y remesas en los censos de alrededor del año 2000, a fin de extraer conclusiones y elaborar una primera propuesta común que garantice la comparabilidad internacional, para incorporar en la ronda censal de 2010 en aquellos países que decidan aplicar un módulo sobre emigración.

Los censos analizados fueron los de México 2000, Ecuador 2001, Guatemala y la República Dominicana 2002, Colombia y Nicaragua 2005 y El Salvador 2007. La variedad que presentan estos relevamientos en el abordaje del tema, así como el hecho que se realizaran en distintas fechas, posibilitan el planteo de algunas interpretaciones sobre la incidencia de las formas en que se realizaron las preguntas y del escenario internacional que acompañó a cada censo en la calidad de los resultados.

La estrategia adoptada para acercarse al objetivo planteado fue abordar la evaluación desde dos puntos de observación: a) desde los elementos que surgen de los propios censos antes citados, es decir, de examinar el diseño y formato de las preguntas sobre emigración y remesas incluidas en sus cuestionarios y los resultados obtenidos a partir del procesamiento de esa información, y b) desde los resultados que brindan los censos de los principales países de destino. A partir de las conclusiones que surgieron de este análisis se diseñó un módulo sobre emigración, que constituye una primera propuesta a considerar para los próximos censos de 2010.

El desarrollo que ofrece este documento comienza con un sintético recorrido por los cambios recientes operados en la emigración de los latinoamericanos. El segundo capítulo presenta una breve descripción de los métodos que pueden aplicarse a los datos censales para estimar la magnitud y características de los emigrantes.

En el tercer capítulo se examinan los formularios censales de la ronda de 2000 de los países seleccionados, a fin de describir las modalidades de indagación que utilizaron, las preguntas incluidas para conocer la cantidad de emigrantes y sus características, y si se relevó información sobre recepción de remesas. A continuación se analizan los resultados obtenidos mediante procesamientos especiales de los censos, a partir de las bases de datos en formato REDATAM del CELADE, con el propósito de evaluar la calidad y cobertura de cada variable investigada, así como la consistencia entre las respuestas. Luego se procura realizar una validación con fuentes externas, comparando las estimaciones obtenidas sobre cantidad de emigrantes en los censos de los países de origen con las registradas en los de los principales países de destino. Esto constituye un ejercicio aproximativo, dado que tampoco los censos de los países receptores son completos, y presentan algunas limitaciones que también se detallan.

El cuarto capítulo se emplea como espacio para exponer las principales conclusiones y recomendaciones que surgen de la evaluación, y en el quinto se presenta una propuesta de preguntas que se aconseja incorporar en los censos de 2010, lógicamente en los países en los que la emigración es un fenómeno relevante.

I. Cambios recientes en los patrones migratorios de los latinoamericanos

Los cambios operados en los movimientos internacionales de la población y en el contexto sociopolítico y económico regional e internacional ponen de manifiesto la urgencia de contar con información adecuada para la formulación de políticas y acciones en materia migratoria. Esta necesidad cobra particular relevancia en el marco de los procesos de desarrollo e integración subregional que caracterizan el escenario de las Américas a inicios del nuevo milenio.

La globalización, la interdependencia económica cada vez mayor de la economía mundial y la integración regional se traducen en la conformación de espacios socioeconómicos en los que tienen lugar, además de un creciente intercambio de bienes, tecnología y servicios, los movimientos de las personas.

Pero mientras que la globalización de la economía fue construyendo un mundo cada vez más interconectado, en el que se liberalizan el movimiento del capital, el comercio, los servicios y las comunicaciones, la movilidad de las personas enfrenta una paradoja: por un lado es fuertemente estimulada, y por otro se levantan barreras para restringirla (Martínez Pizarro, 2003), revelando que la globalización es asimétrica y profundiza la desigualdad entre los niveles de desarrollo.

A lo largo de la historia, las migraciones internacionales estuvieron estrechamente vinculadas al desarrollo de los países de América Latina, reflejando hasta la actualidad las oportunidades y los

desequilibrios económicos, sociales y políticos entre países y regiones. Estos movimientos han constituido una fuerza de cambio, que repercute tanto en las sociedades de origen como en las de destino.

La información censal brindada por la base de datos del proyecto IMILA (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica) (CEPAL/CELADE, 2007) muestra que durante la década de 1990 el ritmo de crecimiento y las tendencias de la migración intrarregional se mantuvieron bastante similares a los de la década anterior, con algunas excepciones, como el significativo aumento del *stock* de nacidos en el extranjero en los casos de Chile y Costa Rica y la creciente participación femenina en estos movimientos. Las migraciones se produjeron en un contexto socioeconómico fluctuante (CEPAL, 1995; Ocampo *et al.*, 2001), con avances, estancamientos y retrocesos que no lograron atenuar la heterogeneidad entre los países de la región y que profundizaron las brechas sociales a su interior. La situación de los países no es homogénea, pero en general se comprueba que, a pesar que hubo crecimiento económico hasta mediados de la década, a fines del decenio se incrementaron la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso, al mismo tiempo que se deterioraron las condiciones de los mercados de trabajo nacionales. En este marco surgieron cambios notorios en los patrones migratorios extrarregionales, que continuaron profundizándose durante los primeros años de este siglo.

Los movimientos de la población latinoamericana hacia fuera de la región han venido aumentando desde los años sesenta, pero durante la última década no solamente aceleran su ritmo de crecimiento, sino que se acentuaron al menos dos rasgos que vale la pena destacar: uno de ellos es la creciente heterogeneidad social del universo de migrantes. Hasta mediados de los años setenta las corrientes extrarregionales estaban conformadas mayoritariamente por profesionales y técnicos con un alto nivel educativo. Luego, a estos contingentes se agregaron en varios países los exiliados por motivos políticos. Pero durante el decenio de 1990, el persistente deterioro económico y sus repercusiones en los mercados laborales no solo contribuyeron a aumentar el volumen de los flujos, sino también a diversificarlos socialmente.

El otro rasgo que marca un quiebre en la tendencia histórica es la diversificación de destinos. Aunque el primer país receptor continuó siendo Estados Unidos, emergieron otros alternativos, como España, otros países europeos y Japón en el caso de Brasil. Si bien la emigración hacia Estados Unidos siguió aumentando, a partir de 2000 España se consolida como un importante país receptor de latinoamericanos gracias al gran incremento de los originarios del Cono Sur del continente, puesto que México y los países de Centroamérica y el Caribe¹ continuaron aportando migrantes fundamentalmente al país del Norte del continente.

Entre el total de nacidos en América Latina y el Caribe residentes en Estados Unidos hacia el año 2000, los mexicanos continuaban siendo mayoría (54%), seguidos por los caribeños, que representaban un 21%; los centroamericanos lograban el tercer lugar, con más del 13%, y los sudamericanos tenían una cuota cercana al 12%. En esa fecha, los nacidos en América del Sur que vivían en Estados Unidos casi triplicaban a los que residían en España (1,9 millones en comparación con 708.767). En 2006, de acuerdo a los Padrones Municipales de Habitantes de España, que permiten identificar a los nacidos en el extranjero, residían allí 1,7 millones de conosureños, cifra que se acerca aceleradamente a los 2,5 millones que registraba la *American Community Survey* del mismo año.

Esta situación se explica por el notable aumento de los emigrantes de la mayoría de los países de América del Sur, que triplicaron su presencia en España entre 2001 y 2006. Los ecuatorianos, colombianos y argentinos, que constituyen los grupos mayoritarios, lo hicieron en esa proporción; pero

¹ Entre los países del Caribe, la República Dominicana constituye un caso particular, ya que ha venido aumentando el flujo que se dirige a España. Entre 2000 y 2006 los dominicanos que residían en ese país se duplicaron ampliamente, al pasar de 41.000 a 97.000, cifra que todavía es muy inferior a la cantidad de dominicanos que vive en Estados Unidos.

lo sorprendente es que hasta los originarios de Bolivia y Paraguay, cuya presencia era insignificante en España a fines de los años noventa —ya que históricamente su destino fue la Argentina—, se incrementaron más de 14 veces en ese mismo período.

La diversidad de destinos y la heterogeneidad social de los flujos de latinoamericanos hacia el exterior están configurando un nuevo escenario, propicio para que los futuros censos de la ronda de 2010 aborden el desafío de reflejar la complejidad que fue adquiriendo la migración internacional. No solo es necesario investigar la magnitud y dirección de las corrientes, sino conocer las distintas dimensiones que involucra este fenómeno, desde la persistencia de la emigración de personas con alta calificación, que ha puesto de relieve la discusión entre los enfoques del “*brain drain*” y el “*brain gain*”, hasta el impacto de la migración en la conformación y dinámica de las familias y el papel de las remesas en las condiciones de vida de los hogares y comunidades de origen, entre otros aspectos.

En este contexto, la consideración de la migración internacional requiere una nueva mirada, metodologías innovadoras y el esfuerzo conjunto y consensuado de los países involucrados para abarcar las diversas dimensiones que conforman el fenómeno y su vinculación con el desarrollo. Lógicamente, para alcanzar este propósito se requiere la aplicación y combinación de fuentes de distinto carácter, tales como encuestas de hogares, encuestas a migrantes, estudios cualitativos, entre otros, además de los censos de población. No se puede pretender que estos últimos, al constituir operativos masivos que deben implementarse en corto tiempo aplicando un formulario reducido, permitan evaluar y estudiar la migración internacional en todos sus aspectos.

Desde hace mucho tiempo, la discusión sobre la metodología de recolección de información sobre migración internacional, sobre la medición del *stock* de migrantes y sus características, así como el desarrollo de investigaciones y la definición de políticas, se han focalizado en la inmigración. La otra cara, es decir, la emigración, todavía no ha recibido la atención que amerita.

El Grupo de Expertos en el uso de censos y encuestas para medir la migración internacional de las Naciones Unidas señala varios motivos para explicar este desbalance: en primer lugar, porque desde la perspectiva de los censos resulta problemático encarar su medición, debido a que los emigrantes ya no están en el país en el momento de la enumeración; luego, porque la emigración es más relevante para los países menos desarrollados, mientras que la inmigración es un tema central para los países con mayor desarrollo, que obviamente cuentan con más recursos para diseñar e implementar nuevas metodologías y para desarrollar investigaciones. Por último, la mayoría de los países tiene políticas focalizadas en los inmigrantes y no en sus emigrados, dado el alcance territorial de la acción de los Estados nacionales, lo que no impide medidas hacia los residentes en el exterior (United Nations, 2007a). Este cuadro justifica la urgencia de explorar nuevas formas de investigar la emigración a través de los censos, que amplíen y complementen la tradicional captación de emigrantes en los países de destino.²

Si bien los métodos indirectos desarrollados por Somoza (1977) y por Hill (1979) constituyen avances sustantivos, su complejidad y el tipo de información adicional que requieren condujeron a experimentar enfoques más simples durante la ronda de censos de 2000. Así, varios países de América Latina y el Caribe aplicaron en sus censos preguntas sobre la existencia de miembros del hogar que viven en el exterior y sobre varias de sus características.

La principal limitación que conlleva este enfoque es la inevitable subestimación del total de emigrantes, dado que no se contabilizan los hogares en los que todos sus miembros emigraron. También puede haber omisión cuando el hogar al que pertenecía el emigrante se subdivide, conformando varios hogares con posterioridad a su partida, lo que puede provocar que al momento de realizarse el censo los nuevos hogares que conformaron los restantes miembros ya no consideran al emigrante como miembro de su hogar.

² Aunque este estudio se centra en las experiencias censales, conviene señalar que varios países de Centroamérica, en los primeros años de 2000, introdujeron módulos para investigar la emigración en sus encuestas de hogares, como se verá más adelante.

Pero el aspecto positivo de esta forma de aproximación es que brinda la posibilidad de conocer el perfil de los emigrados al momento de salir, el lugar al que se dirigieron y aspectos que no pueden abordarse con la información de los censos de los países de destino. Entre ellos, vale la pena destacar las relaciones entre emigración, recepción de remesas y condiciones de vida de los hogares, y también la posibilidad de obtener un mapa territorial de los hogares con emigrantes, a fin de identificar las zonas más expulsoras en el país de origen. Las ventajas y limitaciones de cada modalidad se analizan en el siguiente capítulo.

II. Los censos de población como instrumento de investigación de la migración internacional

Las estadísticas sobre migración internacional pueden obtenerse a partir de tres tipos de fuentes de datos: a) registros continuos de población; b) registros de entradas y salidas, y c) censos de población. Las dos primeras proveen información sobre flujos, mientras que los censos y encuestas miden *stocks* de migrantes, ya que registran a la población en un momento determinado del tiempo. Esta es la primera distinción que hay que tener presente respecto a la medición de la migración internacional.

La carencia de registros continuos de población en los países de América Latina, y las deficiencias de los registros de movimientos internacionales para su utilización estadística —ya que son esencialmente instrumentos administrativos—, han llevado al uso generalizado de los censos de población para obtener datos sobre la migración externa.

También existen otras fuentes, como los registros de visas, permisos de residencia y permisos de trabajo de los extranjeros, que no pueden ser utilizados para estimar la cantidad de migrantes internacionales porque no se actualizan con altas y bajas por cambio de categoría de residencia, fallecimiento o salida del país.

Antes de resumir las posibilidades de los censos para investigar la migración internacional, y en particular la emigración de nativos, conviene tener presente las preguntas utilizadas para medirla:

- *Lugar de nacimiento*: permite clasificar a la población censada en “nativos” y “extranjeros”, y a estos últimos según su país de nacimiento. El número de nacidos en el extranjero registrado en el censo corresponde al número de inmigrantes sobrevivientes a la fecha del censo, ya que no incluye a los que inmigraron y fallecieron o volvieron a emigrar antes del relevamiento. Por sí sola, esta pregunta brinda información sobre la migración de por vida, denominada “migración absoluta”, sin referencia temporal. Al combinarla con el año o período de llegada permite conocer la migración de período, con las restricciones que se señalan más adelante.
- *Lugar de residencia en una fecha fija anterior*: generalmente se indaga por el lugar de residencia cinco años antes. Permite identificar a los que residían en esa fecha en el extranjero, según el país donde se encontraban. Las personas que residían al inicio del intervalo en el extranjero pueden ser extranjeros o nativos que emigraron anteriormente y retornaron al país durante el quinquenio precedente al censo. A fin de distinguir los inmigrantes internacionales del quinquenio de los nativos de retorno, es necesario cruzar la información de las preguntas sobre lugar de nacimiento y lugar de residencia cinco años antes.
- *Año o período de llegada al país*: permite conocer en forma más precisa la inmigración extranjera por períodos. Por ejemplo, se puede obtener una estimación de la inmigración ocurrida durante los cinco años anteriores al censo, y durante períodos precedentes. Pero la subestimación de la inmigración real de personas nacidas en el extranjero aumentará a medida que el intervalo se aleje de la fecha censal, ya que los registrados en el censo representan únicamente a los inmigrantes de un período determinado que sobreviven al momento del censo y a aquellos inmigrantes que no emigraron de nuevo.
- *Nacionalidad o ciudadanía*: esta pregunta permite clasificar a los nacidos en el extranjero en “ciudadanos” y “no ciudadanos”.

En los censos de los países de América Latina se define operacionalmente como “migrantes internacionales” a las personas que residen habitualmente en un país distinto al de su nacimiento. Así, para identificar a los inmigrantes en determinado país se utiliza la pregunta sobre lugar de nacimiento, y aquellos que hayan nacido en un país distinto a aquel en que se aplica el censo son considerados “inmigrantes internacionales”, siempre que residan habitualmente en este país. En general se considera que “residen habitualmente” en el país del censo cuando tienen un tiempo de permanencia mínimo en él —por lo general de seis meses—, o si es menor, si tienen la intención de permanecer allí.

1. Ventajas y limitaciones de los censos para medir la migración internacional

El censo constituye la fuente más completa para obtener información comparable entre países sobre migración internacional en el mundo, y tiene una serie de ventajas sobre las demás fuentes para determinar su magnitud y composición:

- Al ser un relevamiento con cobertura universal, tanto del territorio como de la población de cada país, es posible producir información a diversas escalas de desagregación geográfica.

- Permite calcular el *stock* de inmigrantes nacidos en otro país o con otra ciudadanía en una fecha fija, según el país de origen.
- Hace posible conocer los cambios en la composición de la inmigración, comparando períodos de llegada no demasiado alejados del año censal.³
- Permite conocer las características demográficas, sociales y económicas de los inmigrantes internacionales y sus diferencias con respecto a la población nativa.
- Posibilita el estudio de las características del hogar y la composición de la familia de los inmigrantes en el lugar de destino.
- Ofrece la posibilidad de conocer la emigración de nativos, ya sea incluyendo preguntas específicas en el censo del país de emigración o a través de la información sobre el país de nacimiento y el período de llegada en los países a los que se dirigieron los inmigrantes.
- La identificación de los emigrantes en los países de destino posibilita también conocer sus características sociodemográficas y económicas, así como familiares y habitacionales.

Por ello el proyecto IMILA, implementado por el CELADE en la década de 1970, constituye un gran avance, al integrar un sistema que utiliza los datos sobre nacidos en el extranjero de los distintos países del continente americano, incluyendo a Estados Unidos y Canadá, y que permite recomponer el total de emigrantes de cada país sumando a las personas nacidas en él que residen y fueron censadas en otros países de América. La aparición reciente de destinos alternativos plantea la necesidad de incorporar los censos de otros países a este proyecto. En realidad, para obtener en forma rigurosa el total de emigrantes de cada país se requeriría contar con los datos de todos los censos del mundo.

Los datos censales tienen, no obstante, limitaciones que conviene tener presentes:

En primer lugar, como se levantan cada 10 años, o a lo sumo cada cinco en pocos países, no es posible captar los cambios ocurridos durante el período intercensal. Por eso es recomendable incluir las preguntas tradicionales sobre migración internacional y también las referidas a la captación de emigrantes y de remesas en las encuestas de hogares, siempre que los movimientos internacionales adquieran una magnitud significativa que justifique su investigación en fuentes que utilizan muestras de la población total. Las encuestas no son apropiadas para estimar con precisión el volumen de inmigrantes, pero sí para reflejar su composición y perfil sociodemográfico y laboral.

Segundo, el hecho que varios países empleen muestras en sus operativos censales, incluyendo las preguntas migratorias en el formulario ampliado que se aplica a esa muestra, plantea algunas restricciones. Aunque la muestra suele ser mucho más amplia y representativa que la utilizada en las encuestas, si los inmigrantes no están distribuidos homogéneamente en el territorio como el total de la población, lo que es más frecuente, puede producirse una subcaptación de algunos grupos cuyo número podría ser insuficiente para que resulten incluidos en la muestra.

Tercero, las preguntas que utilizan los censos para investigar la migración internacional suponen un solo traslado directo desde el país de nacimiento al de destino, sin detectar si hubo etapas intermedias. Tampoco captan otras formas de movilidad, como las migraciones temporales —en las que subyace la intencionalidad de volver al país de origen—, ni los movimientos pendulares (diarios o semanales) de aquellos que trabajan en un país distinto a aquel en el que residen, situación que es frecuente en las zonas fronterizas.

Por último, los migrantes indocumentados constituyen un grupo particularmente sensible a la captación censal. La mayoría de los censos presenta cierto grado de omisión, aunque de distinta

³ No es conveniente realizar la comparación con períodos anteriores demasiado alejados del momento censal, porque la composición estará afectada por la mortalidad y la emigración de los propios migrantes.

intensidad. En el caso de la migración internacional, esta omisión no necesariamente coincide con la de la población total, y en ese sentido el tipo de correcciones empleadas para esta puede carecer de validez para los migrantes.

Sin embargo, también es necesario cuestionar el mito según el cual ningún censo registra a los indocumentados. La gravedad de este problema depende del contexto sociopolítico en que se desarrollan los relevamientos censales. Si no existe una política persecutoria respecto a los inmigrantes indocumentados, no necesariamente debe esperarse que ellos eviten registrarse en los censos.

Generalmente los países que dificultan o impiden el acceso al estatus legal de los migrantes provocan la acumulación de un volumen considerable de indocumentados, que no pueden acceder a empleos registrados ni a la seguridad social. También tienen dificultades para hacer uso de los servicios de salud y educación, y mucho menos pueden tener acceso al crédito o a la adquisición de una vivienda. Así, los enfoques restrictivos debilitan el respeto de los derechos humanos de los inmigrantes y favorecen su omisión en todo tipo de registro.

2. La medición de la emigración a través de los censos

Pueden identificarse tres modalidades para investigar la cantidad y características de los emigrantes: a) utilizando la información de los censos de los países de destino; b) aplicando métodos indirectos a los censos de los países de emigración, y c) aplicando métodos directos a los censos de los países de emigración.

a. Con información de los censos de los países de destino

Como se dijo, la información sobre inmigrantes levantada en los países de destino permitiría recomponer los datos sobre los emigrantes de cada país de América Latina y conocer sus cambios en el tiempo, siempre y cuando se distingan los países latinoamericanos como lugar de nacimiento, tanto en el formulario como en la codificación de esos censos. Además permite analizar sus características sociodemográficas, familiares, y su acceso y modalidades de inserción laboral. Como estos últimos aspectos están condicionados por la posesión o no de la ciudadanía del país de destino, la antigüedad de la migración, el sexo, la edad y el nivel de educación alcanzado, el abordaje se puede afinar controlando estos atributos.

Para lograr estos propósitos es necesario fortalecer los acuerdos de cooperación entre los países, para que aquellos que son receptores de migrantes brinden información a los de origen. Es más, esta cooperación podría ser articulada por el CELADE, ya que el IMILA se enriquecería al ampliarse incorporando los censos de los países europeos, por ejemplo, logrando que la información esté disponible para los países emisores. La necesidad de cooperación entre los países para conocer la migración internacional ha sido un tema central en las reuniones de expertos en el tema realizadas en 2006 y 2007 por las Naciones Unidas, y en las recomendaciones emanadas de esas reuniones se enfatiza la urgencia de lograr esta cooperación en relación a los futuros censos (United Nations, 2007a y b). En ellas además se señala la experiencia de IMILA en América Latina como un ejemplo a imitar por otras regiones del mundo.

También es imprescindible que los países, particularmente los europeos, que definen a los inmigrantes en función de su ciudadanía, amplíen su perspectiva incorporando y produciendo tabulados por país de nacimiento. Una de las limitaciones a tener en cuenta es que el año de realización de los censos de esos países puede no coincidir con los de aquellos donde se origina la migración.

b. Métodos indirectos con los censos de los países de emigración

Frente a las limitaciones que presenta la modalidad descrita en el apartado anterior, en un marco en que la necesidad de incorporar la perspectiva de la emigración estaba todavía más relegada que en la actualidad, se desarrollaron técnicas indirectas para medirla a partir de preguntas incorporadas en los censos de los países de origen.

Un primer método, basado en la residencia de los hijos sobrevivientes, fue desarrollado por Somoza (1977), y luego Hill (1979) propuso utilizar información sobre el país de residencia de los hermanos para estimar el total de emigrantes. Ambos métodos están exhaustivamente explicados en Zaba (1986) y en Bilsborrow *et al.* (1997). Aquí se comentará brevemente el primero, que es el que se ha experimentado en algunos censos de América Latina en la ronda de 1980.

El método propuesto por Somoza se basa en preguntar a las mujeres de 15 años y más censadas en el país de origen sobre la cantidad de hijos actualmente vivos que residen en el exterior, distinguiendo su sexo. La pregunta se introduce como una especificación de la relativa al número de hijos sobrevivientes entre el total de nacidos vivos, ya utilizada en los censos desde la ronda de 1970. La conveniencia de emplear a las madres para declarar a sus hijos emigrantes consiste en que se asegura que cada emigrante tiene un único informante, condición que no se cumple si se adopta otro vínculo de parentesco.

A partir de la información recogida se clasifica a los hijos emigrantes en cuatro grupos, según la condición de supervivencia y residencia de sus madres (véase el cuadro 1): el grupo 1 reúne a los emigrantes cuyas madres están vivas y presentes en el país. Es el único que se calcula mediante información registrada directamente en el censo, los otros tres deben estimarse indirectamente. El grupo 2 está constituido por emigrantes cuya madre falleció en el país del censo, y se estima en función de la incidencia de la orfandad materna. El grupo 3 es el más difícil de estimar, porque corresponde a los emigrantes cuyas madres también emigraron y es necesario adoptar una serie de supuestos para realizar cálculos indirectos. El grupo 4, de emigrantes de madres emigrantes fallecidas en el exterior, también se calcula basándose en la orfandad materna, pero aplicada a las estimaciones de la categoría 3, es decir que su calidad depende de la estimación correcta de este grupo.

CUADRO 1
CLASIFICACIÓN DE LOS HIJOS EMIGRANTES
SEGÚN EL MÉTODO INDIRECTO DE SOMOZA

Residencia de la madre	Supervivencia de la madre	
	Viva	Fallecida
En el país del censo	1	2
En el extranjero	3	4

Fuente: elaboración propia en base a Jorge Somoza, "Una idea para estimar la población emigrante por sexo y edad en el censo de un país", en *Notas de Población*, Año V, N° 15, Santiago de Chile, CEPAL/CELADE, 1977.

Si se asume que los emigrantes recientes son en su mayoría jóvenes, es esperable que sus madres estén vivas y pueden declararlos si no emigraron. De ser así, el grupo 1 tendría representatividad suficiente, pero arrojaría resultados análogos a los que pueden obtenerse preguntando sobre miembros del hogar en el exterior, con la limitación que solo se tendría el total de emigrantes por sexo.

Lo anterior es también un supuesto, y de todos modos subsiste la dificultad que solo una categoría se obtiene directamente de la información declarada, y que para el resto hay que

disponer de información confiable sobre orfandad materna, o en su defecto derivarla de una tabla de vida adecuada.

Las evaluaciones de la aplicación de este método en encuestas especiales mostraron resultados satisfactorios (Zaba, 1986); en cambio, han sido poco examinados los resultados provenientes de relevamientos censales. En la ronda de censos de 1980 se aplicó en Haití, la República Dominicana, Colombia, Paraguay y Uruguay. La evaluación del censo paraguayo, por ejemplo, mostró una elevada subestimación de los emigrantes al comparar los resultados con los censos de los países de destino. Pero la limitación principal del método es que únicamente brinda una estimación indirecta sobre la cantidad neta de emigrantes, sin posibilitar su caracterización y la de sus hogares o localidades en los países de origen.

El documento de las Naciones Unidas ya citado sugiere la necesidad de continuar probándolo en distintos contextos, a pesar que reconoce su fortaleza por basarse en modelos demográficos en vez de en conceptos más débiles, como el de “miembro del hogar” (United Nations, 2007a). No obstante, valdría la pena evaluar la relación costo-beneficio de este método, ya que sus resultados solo permiten obtener una estimación del total de emigrantes.

c. Métodos directos con los censos de los países de emigración

La necesidad de abordar el estudio de la emigración a partir de información recogida en el país de origen aplicando un enfoque menos complejo que el de los métodos indirectos, que además permitiera conocer las características de los emigrantes y de sus hogares, condujo a que varios países con fuerte emigración, entre ellos algunos de América Latina y el Caribe, decidieran incorporar en la ronda de censos de 2000 preguntas sobre miembros del hogar en el exterior, y en algunos casos sobre recepción de remesas.⁴

Con relación a la emigración, se incorporó una primera pregunta acerca de si algún miembro del hogar se había ido a vivir a otro país. Si la respuesta era positiva, se registraba la cantidad y se realizaban otras preguntas sobre las características sociodemográficas de cada emigrante, el año en que emigró y el país de destino o de residencia actual. Como se verá en el análisis que se realiza en el próximo capítulo, existe una marcada heterogeneidad entre los países en cuanto a la cantidad de atributos de los emigrantes relevados.

Una primera dificultad de este método es que requiere una definición adecuada de lo que se entiende por “miembro del hogar”, para que los entrevistados la comprendan y reconozcan a las personas de su hogar que emigraron. Otra dificultad puede constituir el factor “recordación”, que operará más frecuentemente cuando se pretenda contabilizar a los emigrantes de toda la vida. Los censos que se analizan en este estudio permiten evaluar distintas situaciones, ya que algunos investigan la emigración total o absoluta, es decir, contabilizan a todos los miembros del hogar que han emigrado, independientemente del momento en que lo hicieron, y otros indagan sobre la emigración de períodos más recientes, registrando a los que emigraron durante los 5 o 10 años anteriores al censo.

La información que se obtiene sobre la cantidad de emigrantes está lógicamente subestimada, porque es imposible contabilizar a los emigrantes de hogares donde todos sus miembros emigraron. El nivel de esta subestimación será menor cuanto más corto sea el período de referencia adoptado, ya que en general en los hogares cuya estrategia contempla la partida del hogar completo, emigra primero alguno de los miembros del hogar y después los demás, debido a que el primer emigrante necesita que transcurra un tiempo considerable para generar los ahorros necesarios para llevar al resto de la familia al lugar de destino.

⁴ También se han incorporado módulos específicos en las encuestas a hogares de los países de Centroamérica y el Caribe.

A pesar de estas debilidades, el enfoque presenta una serie de aspectos positivos que pueden llegar a compensar sus limitaciones, siempre que se abandone la pretensión de exigirle que brinde una estimación rigurosa de la cantidad real de emigrantes. Las principales ventajas son:

- Dada la universalidad de los censos de población, permite conocer los lugares desde donde se emigra con distintos niveles de desagregación —regiones, provincias, departamentos, municipios— y también caracterizar a los hogares desde los que se emigra.
- Se pueden analizar las tendencias recientes de la emigración, las características de los emigrantes al momento de salir del país de origen y los países de destino o residencia actual.
- Permite conocer muchas de las características de los hogares con y sin emigrantes y las diferencias en sus estrategias y condiciones de vida.

Con relación a la recepción de remesas, los censos de población o las encuestas del país de origen son, por definición, los únicos instrumentos que pueden identificar a los hogares que las reciben, lo que posibilita el análisis de las características de esos hogares y del impacto de las remesas en sus condiciones de vida.⁵

Es importante destacar que varios países de Centroamérica han incorporado recientemente en sus encuestas de hogares módulos con preguntas sobre miembros del hogar en el exterior y sobre recepción de remesas, con el apoyo del Proyecto “Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones Internacionales en Mesoamérica” (SIEMMES), de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y CEPAL/CELADE. Así, el SIEMMES logró la anexión de un módulo migratorio similar aplicado al hogar —que contenía preguntas sobre cantidad de emigrantes, sus características sociodemográficas y recepción de remesas por parte del hogar— en las encuestas de hogares de Belice, Costa Rica y El Salvador⁶ en 2002, y de Honduras y Panamá en 2003. Guatemala incorporó en 2002 y 2006 una pregunta sobre recepción de remesas únicamente, que se aplica a los individuos dentro del capítulo de “otros ingresos”, y Nicaragua incluyó en la Encuesta de Medición de Nivel de Vida de 2005 un módulo dirigido al hogar con preguntas sobre cantidad de emigrantes, sexo, edad y nivel de educación al partir, año de la emigración, país de residencia actual y recepción de ayuda en dinero o en bienes desde el exterior. Sería enriquecedor abordar la evaluación de los resultados de estas encuestas en el futuro, para complementar el estudio que aquí se desarrolla en relación a los censos de población.

⁵ Los bancos centrales de los países estiman el monto total de remesas a nivel agregado en las cuentas nacionales, a fin de evaluar su impacto a nivel macroeconómico, pero esta estimación no permite distinguir a los hogares que las reciben.

⁶ El Salvador es el único país que desde 1991 incorporó en forma sistemática preguntas sobre recepción de remesas en los hogares en su Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

III. Los resultados de los censos de la ronda de 2000 en países seleccionados

La evaluación de la experiencia censal durante la ronda de 2000 de los países bajo estudio, para investigar la emigración de nativos y la recepción de remesas, permitirá elaborar algunas recomendaciones sobre la consideración de estas dimensiones que aporten al mejoramiento de su captación en la próxima ronda de censos de 2010. Lógicamente, además de aprovechar lo experimentado para optimizar el tratamiento de estos temas, cada país evaluará la oportunidad y posibilidad de incorporar variables que permitan cuantificar y caracterizar a sus emigrantes en función de la relevancia que tenga la emigración de sus nacionales.

En este apartado se examinan, en primer lugar, los formularios censales, para describir las modalidades de indagación que utilizaron los países, las preguntas incluidas para conocer la cantidad de emigrantes, sus características, y si se relevó información sobre recepción de remesas. Luego se analizan los resultados obtenidos mediante procesamientos especiales de los microdatos de los censos, a partir de las bases en formato REDATAM del CELADE, para evaluar la calidad y cobertura de cada variable investigada, así como la consistencia entre las respuestas. Por último se procura realizar una validación, para lo que se recurre a fuentes externas, comparando las estimaciones obtenidas sobre cantidad de emigrantes en los censos de los países de origen con las registradas en los relevamientos de los principales países de destino.

1. La información relevada en los cuestionarios censales

Como se dijo, se consideran ocho países en los que el fenómeno emigratorio es muy relevante y que incorporaron en sus censos preguntas novedosas sobre emigración, algunos realizados alrededor del año 2000 y otros más recientes: México en 2000; Ecuador y Honduras en 2001; Guatemala y la República Dominicana en 2002; Colombia y Nicaragua en 2005 y El Salvador en 2007. Conviene aclarar que se trató de relevamientos de derecho, exceptuando a Ecuador —con censo de hecho—, es decir, enumeraron a las personas que eran residentes habituales del hogar.

a. Sobre la emigración

Todos los censos analizados toman al hogar como unidad de observación para investigar la existencia o no de emigrantes y las características de los miembros que emigraron. En las boletas censales de Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana las preguntas se ubican en un módulo especial sobre emigración, dentro del capítulo de hogares, antes de formular las consultas a cada persona del hogar. En Colombia, si bien pertenecen al mismo capítulo, se sitúan dentro de la secuencia de preguntas sobre características del hogar, sin destacarse como módulo, lo que podría favorecer la omisión. Por el contrario, el censo de México tiene un capítulo específico sobre emigración internacional al final del cuestionario, es decir, que se aplica después de haber registrado la información de todos los miembros del hogar.

Aunque el hogar es entonces la unidad de observación común, la definición del universo de emigrantes internacionales que se investiga difiere entre los países, como se observa en el cuadro 2. El universo de emigrantes investigado deriva de la definición operativa de “emigrante internacional” adoptada en cada censo y del período de referencia temporal considerado. Esta definición se expresa en las preguntas aplicadas en cada caso. En todos los países, excepto en México, se define como “emigrante” a la persona que era miembro del hogar y en la fecha del censo vivía en otro país. Pero, como se explica en el mismo cuadro, hay diferencias entre ellos en relación a si se captan los emigrantes de toda la vida o los que se fueron en determinado período. El censo de México amplía la definición, e incorpora a todos los que se fueron a vivir a otro país durante el período considerado (los últimos cinco años), aunque en la fecha censal estén residiendo en México, es decir, incluye a los que emigraron y retornaron durante los últimos cinco años.

Conviene reiterar que, si bien las definiciones operativas consideran a todos los miembros del hogar que emigraron, las estimaciones que arrojan sobre la cantidad de emigrantes no son equivalentes a la emigración total, porque por definición solo pueden contabilizarse los emigrantes de hogares que permanecen en el país del censo, omitiéndose a aquellos que pertenecían a hogares en los que todos sus miembros emigraron.

También la formulación de la pregunta destinada a captar si hay o no emigrantes en el hogar difiere entre los censos de estos países, en varios aspectos: la precisión con que se alude a los años que comprende el período de emigración, cómo se incorpora el concepto de “pertenencia al hogar” y si se enfatiza o no que el emigrante se haya ido a vivir en forma permanente a otro país.

Un comentario especial merece la pregunta aplicada en el censo de Honduras. En este caso, al definir el inicio del período de emigración a partir de un desastre natural, como el Huracán Mitch, que afectó seriamente a su población, es más probable que los entrevistados recuerden con mayor precisión quiénes pertenecían al hogar en ese momento y quiénes emigraron después. No obstante, el período pareciera ser demasiado corto para obtener una cantidad significativa de emigrantes, salvo que se hubiera producido una salida masiva como consecuencia del huracán.

CUADRO 2
AMÉRICA LATINA: MODO DE DEFINICIÓN DE LOS EMIGRANTES
EN LOS PAÍSES SELECCIONADOS, RONDA CENSAL DE 2000

País y fecha del censo	Pregunta	Universo de emigrantes	
México Febrero 2000	¿Durante los últimos 5 años, desde enero de 1995 a la fecha, alguna persona que vive o vivía en este hogar se fue a vivir a otro país?	Emigrantes de período, incluyendo a los que retornaron Período: 1995-2000	<p>1) Los censos difieren en relación al período de migración adoptado. México y Ecuador registran los emigrantes de los últimos cinco años, mientras que Guatemala lo amplía a los últimos 10 años. Honduras adopta un período corto, menor a tres años, porque indaga la emigración posterior a un desastre natural que podría haberla incrementado. Los demás países registran a los emigrantes totales sin límite temporal.¹</p> <p>2) Únicamente México incluye a todas las personas que emigraron en el período, tanto a aquellos que permanecen en el exterior como a los que retornaron a México después de emigrar. Es decir, capta el total de emigrantes del período y permite distinguir a aquellos que retornaron durante el mismo. Esta distinción puede ser recomendable cuando la migración de retorno tiene una magnitud significativa.</p> <p>El resto de países capta a los emigrantes que residen en otro país en la fecha censal. Los que retornaron no son contabilizados como emigrantes.</p> <p><i>En síntesis, la definición de emigrante es heterogénea entre países, situación que habrá que tener presente a lo largo del análisis de resultados.</i></p>
Guatemala 2002	¿En los últimos 10 años, alguna persona de este hogar se fue a vivir permanentemente a otro país?	Emigrantes de período que no retornaron Período: 1992-2002	
Ecuador Noviembre 2001	¿A partir de noviembre de 1996 (durante los últimos 5 años), una o más personas que fueron miembros de este hogar viajaron a otro país y todavía no retornan?	Emigrantes de período que no retornaron Período: 1996-2001	
República Dominicana Octubre 2002	¿Alguna de las personas que residían en este hogar vive fuera del país?	Emigrantes totales que no retornaron (emigración absoluta)	
Nicaragua Marzo-junio 2005	Alguna persona que era miembro de este hogar, ¿vive actualmente en otro país?	Emigrantes totales que no retornaron (emigración absoluta)	
Colombia Mayo 2005	¿Alguna o algunas personas, siendo miembros de este hogar, se ha ido a vivir de MANERA PERMANENTE al exterior?	Emigrantes totales que no retornaron (emigración absoluta)	
El Salvador Mayo 2007	Alguna persona miembro de este hogar, ¿se fue a vivir permanentemente a otro país?	Emigrantes totales que no retornaron (emigración absoluta)	
Honduras Julio 2001	Después del Huracán Mitch (octubre 1998), ¿alguna persona que pertenecía a este hogar se ha ido a vivir a otro país?		

Fuente: elaboración propia.

¹ Varios de ellos indagan además el período de emigración, como se verá más adelante.

En realidad, la captación de las personas emigradas que realmente eran miembros del hogar depende en gran medida de la claridad e importancia que se le dio en cada censo a la definición de “hogar” y de “miembro del hogar”, tanto en el formulario como en la capacitación de los empadronadores. Los censos de derecho o “de jure” definen al hogar y su composición a partir de los miembros que residen habitualmente en él, luego se pregunta si algún “miembro de este hogar” emigró. Esta situación lleva implícita la consideración del concepto de residencia habitual en el hogar en dos momentos: aquel en que se realiza el censo y otro anterior, cuando el emigrado formaba parte del hogar. Por eso es recomendable incorporar una pregunta para confirmar que los que se fueron al exterior efectivamente formaban parte de ese hogar y evitar que más de un hogar declare al mismo emigrante, modalidad adoptada solamente por el censo mexicano, como se verá más adelante.

Si el censo es de hecho, la confirmación de pertenencia al hogar de los emigrantes antes de partir adquiere especial importancia. En este tipo de censos se registran como pertenecientes al hogar todas las personas que pasaron en él la noche anterior a la realización del relevamiento; luego se incorpora una pregunta sobre residencia habitual, que permite recomponer la población que

reside habitualmente por localidad, departamento o provincia y en el país. Sin embargo, no es posible “recomponer” la formación de los hogares al momento del censo, por lo que las recomendaciones internacionales enfatizan la conveniencia de realizar censos de derecho. Para la captación de miembros del hogar que emigraron también es recomendable que el censo sea de jure, ya que con la otra modalidad no se les explica a los entrevistados la definición de “pertenencia al hogar” para listar a sus miembros actuales, y en consecuencia habría que introducir esta definición a la hora de indagar si algún miembro del hogar emigró.

Cuando se examinan las variables investigadas para caracterizar a los emigrantes, las diferencias entre países se profundizan. Sin embargo, el alcance en relación a la variedad de atributos indagados no solamente reflejaría la importancia que cada censo otorgó a esta temática, sino que hay además un condicionante presupuestario, que afecta la cantidad de preguntas que es posible incluir en las boletas censales.

La primera decisión que condicionará la calidad y utilidad de la información sobre sexo, edad, país de destino y/o de residencia habitual, fecha de salida de los emigrantes, entre otros datos, es la referencia temporal adoptada. Si se indagan estas características para el total de personas que alguna vez emigró, la calidad de las respuestas seguramente estará afectada por el factor “recordación”. Además, sin una referencia temporal, los datos no permiten diferenciar el perfil de los emigrantes más recientes, y en ese sentido no serán útiles para la definición de políticas migratorias, ya sea de retención de población, de fortalecimiento de vínculos o de apoyo al respeto de los derechos humanos de los migrantes, entre otras dimensiones.

Hecha esta salvedad, se presentan en el cuadro 3 las variables y categorías relevadas en cada país analizado. Como puede verse, los países adoptan formas diferentes para contabilizar el total de emigrantes; así, los censos de Guatemala, Honduras y la República Dominicana registran por separado el total de varones y de mujeres, sin que exista un campo en el formulario para el total de migrantes —tampoco fue creado en las bases de Guatemala y la República Dominicana—. Esto dificulta el control de consistencia que el enumerador debe hacer a la hora de levantar los atributos de cada persona que emigró, a fin de no omitir a alguno.

Mientras todos los países introducen el concepto de “pertenencia al hogar” de los emigrantes en la pregunta inicial, México toma la precaución de corroborar a través de una consulta específica, aplicada antes de indagar sobre sus características, si la persona era realmente miembro de ese hogar. Concretamente se pregunta: “Cuando ... (nombre del miembro del hogar emigrante) se fue la última vez, ¿vivía con ustedes?”. Si la respuesta es afirmativa, se continúa aplicando el resto de las preguntas sobre las características de esa persona. Este control es importante para no declarar emigrantes que en realidad ya no formaban parte del hogar, ni duplicar su declaración por parte de más de un hogar.

Excepto el de Colombia, todos los censos investigan el sexo de los emigrantes, lo que es fundamental dada la creciente participación femenina en la migración internacional y la necesidad de utilizar enfoques de género cuando se pretende vincular la migración con las estrategias familiares en los lugares de origen, con el impacto que tiene la partida de cada miembro en la dinámica familiar —frecuentemente las mujeres emigran solas y dejan sus hijos en la familia de origen—, con el mantenimiento de vínculos y el envío de remesas.

Vale la pena desatacar que hay dos países, Guatemala y la República Dominicana, que relevan únicamente el sexo, sin indagar sobre ninguna otra característica de la población emigrante. En Honduras se pregunta solamente por el sexo y el país de residencia actual, con el agravante que el sexo no se registra a través de una pregunta específica, sino que se lo cruza por el país de residencia actual. Esto significa que los entrevistados tienen que recordar las dos características simultáneamente, lo que podría favorecer la incidencia de los casos ignorados en una u otra de estas variables.

CUADRO 3
AMÉRICA LATINA: VARIABLES INVESTIGADAS EN LOS CENSOS
DE LOS PAÍSES ANALIZADOS, RONDA DE 2000

País y período	Cantidad de emigrantes	Pertenece al hogar	Sexo	Edad al migrar	Fecha emigración	País de destino	País de residencia actual	Fecha de retorno	Nivel de educación al migrar	Motivo
México 2000 Últimos 5 años	Total del período	Pregunta de control sobre pertenencia al hogar	X	X	Mes y año	X	X	Mes y año, si la residencia actual es México		
Guatemala 2002 Últimos 10 años	Suma de varones y mujeres		X							
Ecuador 2001 Últimos 5 años	Total del período		X	X	Año	X				X
República Dominicana 2002	Suma de varones y mujeres		X							
Nicaragua 2005	Total		X	X	Año		X		X	
Colombia 2005	Total				Período		Categorías definidas para 11 países y "resto"			
El Salvador 2007	Total		X	X	Año		X			
Honduras 2001	Suma de varones y mujeres cruzado por país de residencia actual		X				Categorías definidas: Estados Unidos, Canadá, México, Centroamérica y otro país			

Fuente: elaboración propia.

La información sobre la edad que tenían los emigrantes cuando salieron del país se potencia cuando se la puede cruzar con el año de emigración para estimar la edad actual; estas dos variables están incluidas en los censos de México, Ecuador, Nicaragua y El Salvador. Colombia, en cambio, solamente incorpora el período de emigración.

Otra decisión importante es determinar si se requiere conocer el país de destino o el de residencia actual. En realidad, para la implementación de políticas y acciones en materia migratoria interesa conocer dónde viven actualmente los originarios de cada país. Si predomina la migración directa, sin etapas intermedias, el país de destino coincidiría con el de residencia actual, y entonces sería indistinto formular una u otra pregunta. Pero para verificarlo es necesario cruzar los dos datos, lo que se realiza más adelante en base al censo mexicano.

En Ecuador se indaga sobre el país de destino, en cambio en Nicaragua, Colombia, El Salvador y Honduras se lo hace sobre el país en que el emigrante vive a la fecha del censo. En los casos de los

relevamientos de Colombia y Honduras, a diferencia del resto, se registra el país de residencia actual mediante una pregunta precodificada que distingue a los países que se asumen como los principales destinos, y los demás no pueden determinarse porque quedan agrupados como “resto de países”.

Un caso particular que merece destacarse lo constituye el censo mexicano, porque además de incluir las dos preguntas —destino y residencia actual— es el único que mide el retorno, identificando a los migrantes que salieron y volvieron a México durante los últimos cinco años. En México, como se verá más adelante, hay una cuota importante que retornó en el periodo, si bien el país de destino y el de residencia actual son el mismo para la mayoría de los emigrantes. La incorporación de ambas preguntas puede implicar que el entrevistado comprenda más fácilmente los dos conceptos, y así mejorar la calidad de las respuestas. Cuando el país de residencia actual es México, se le hace la pregunta sobre la fecha en que retornó.

Ecuador es el único que incorpora una pregunta sobre el motivo de la emigración, y Nicaragua sobre el nivel de educación que tenían los emigrantes cuando se fueron del país.

La primera conclusión que surge de esta rápida revisión es que habría un concepto operativo de “emigrante” a partir de su relación con el hogar, y que sería apropiado confirmar su pertenencia al mismo a través de una pregunta específica, como lo hace el censo mexicano. La segunda conclusión es acerca de la necesidad de compatibilizar, entre los censos de diferentes países, tanto el universo de emigrantes —período de referencia e inclusión o no del retorno— como las características que de ellos se investigan, al incorporar preguntas sobre emigración.

Sería necesario acordar una batería común de preguntas, para posibilitar la comparabilidad entre países, identificando particularidades y similitudes. Esto permitiría además avanzar en la conformación de estadísticas y de un sistema de información sobre migración internacional a nivel regional.

b. Sobre las remesas

Varios estudios han comprobado que las remesas representan un componente muy importante del ingreso de los hogares, permitiéndoles satisfacer sus necesidades y reducir sus niveles de pobreza. También se ha constatado que las remesas comunitarias enviadas por los migrantes a sus lugares de origen han contribuido a mejorar los servicios e infraestructura de muchas comunidades (García Zamora, 2003 y 2005; Martínez Pizarro, 2006; Torres, 2001; Wendel, 2001; Maguid, 1999, entre otros). Sin dejar de reconocer estos beneficios, han surgido posiciones críticas señalando que las remesas no pueden resolver los problemas del desarrollo, ya que no constituyen un capital empresarial que pueda generar soluciones duraderas a los problemas estructurales de los países de origen ni sustituir a las inversiones del Estado y del sector privado (Red Internacional de Migración y Desarrollo, 2005; Castillo, 2005).

En este marco, la captación de la recepción de remesas en los censos es útil para analizar su vinculación con el nivel socioeconómico de los hogares. Conviene tener presente la comprobación que tanto los censos como las encuestas de hogares arrojan una cantidad marcadamente inferior de su monto cuando se lo compara con las estimaciones de las cuentas nacionales de los países. Sin embargo, no resulta claro si la magnitud de estas diferencias obedece solo a una subestimación en dichos instrumentos.

Dadas las dificultades para medir la variable “ingresos” en los censos, ya sea cuando se trata de los provenientes del trabajo o de otras fuentes —como las remesas—, se recomienda más adelante incluir preguntas para captar la recepción o no de remesas en los hogares, pero no su monto. Este dato adquiere significado cuando se lo relaciona con el ingreso total del hogar, para conocer cuál es su contribución, es decir, qué proporción del mismo representa. Entonces, habría que incorporar preguntas que permitan recomponer el ingreso total del hogar. Pero también se ha comprobado que los censos subestiman los ingresos, y que no constituyen el instrumento más adecuado para medirlos. Para superar estos problemas se requieren varios componentes: la inclusión

de una serie de preguntas de control, además de las propias para captar el monto de los ingresos, y contar con una dotación de enumeradores calificados y exhaustivamente capacitados. Estos condicionantes son muy difíciles de subsanar en un operativo masivo como es el de los censos, y en ese sentido las encuestas de hogares brindan mejores posibilidades. No obstante, estas encuestas aún presentan limitaciones, y miden mejor los ingresos cuando corresponden a los asalariados ocupados, no así los de quienes trabajan en forma independiente.

Solo cuatro de los países considerados en este estudio investigaron la recepción de remesas: México, la República Dominicana, Nicaragua y El Salvador. La forma en que lo hicieron se resume en el cuadro 4. Una vez más, su tratamiento difiere entre países, tanto con relación al universo investigado como a la precisión de las preguntas formuladas.

CUADRO 4
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): INDAGACIÓN SOBRE REMESAS
Y SU MONTO EN LOS FORMULARIOS CENSALES, RONDA DE 2000

País	Pregunta sobre remesas	Universo recepción de remesas	Pregunta sobre monto de remesas	Categorías y periodicidad del monto
México 2000	(Otros ingresos) Recibe dinero por: - jubilación o pensión? - ayuda de familiares desde otro país? - Procampo o Progresas? - Otro tipo de beca, renta, etc.?	Personas de 12 años y más. Captación individual, dentro de pregunta "otros ingresos"	Cuánto recibe?	Monto en pesos mexicanos y período (semanal, quincenal, mensual, anual)
República Dominicana 2002	¿Alguno de los miembros de este hogar recibe regularmente dinero desde el extranjero?	El hogar	En promedio, ¿qué cantidad de dinero se recibe mensualmente del extranjero?	Promedio mensual del hogar en pesos dominicanos
Nicaragua 2005	¿Recibió este hogar remesas en los últimos 12 meses de alguna persona fuera del país?	El hogar	¿Cada cuánto y cuál es el monto en dólares que recibió?	Periodicidad (semanal, quincenal, mensual,..., anual). Para cada período: monto
El Salvador 2007	¿Recibió ayuda familiar del exterior en dinero o en especie durante los últimos 12 meses? Si la respuesta es "sí", se pregunta el sexo de quien lo envía	Personas de 10 años y más. Captación individual dentro de preguntas a miembros del hogar		

Fuente: elaboración propia.

En la República Dominicana y Nicaragua se indaga si el hogar recibió remesas, es decir, se toma la misma unidad de observación que para investigar la emigración. Esto facilita el procesamiento posterior de la información. Pero mientras que el censo nicaragüense precisa en la pregunta si esa recepción fue "en los últimos doce meses", el de la República Dominicana no tiene una referencia temporal, ya que solo alude a si las reciben "regularmente", dejando en manos del entrevistado qué se entiende por ello y el supuesto que es en la actualidad.

Si el hogar responde positivamente se pregunta por el monto en ambos países, con distintos enfoques. El censo de la República Dominicana registra el promedio recibido por mes en pesos de ese país, sin especificar el período ni la frecuencia con que se percibió ese monto. Nicaragua sí se propone captar la frecuencia durante el último año. El problema es que en este último caso se presentan categorías tales como "semanal", "quincenal", "mensual", "bimestral", "semestral",

“anual”, debiéndose anotar el monto en dólares correspondiente a cada periodicidad. Dado que se explicita en el formulario que la respuesta es múltiple —o sea, que las categorías no son mutuamente excluyentes—, se complejiza su comprensión por parte del entrevistado, así como el tratamiento posterior de esta información.

El censo dominicano introduce las preguntas sobre remesas y monto en el mismo módulo en que indaga sobre la emigración internacional, situación que favorece la asociación del entrevistado entre la existencia de familiares en el exterior y el envío de remesas. El de Nicaragua lo hace en la sección correspondiente al hogar, pero antes de aplicar el módulo sobre emigración. En cambio, México y El Salvador adoptan como unidad de observación a los individuos a la hora de investigar la recepción de remesas, enfoque que, como se verá a continuación y cuando se analizan los resultados, no es conveniente.

En El Salvador se le pregunta a cada miembro del hogar de 10 años y más si recibió ayuda familiar del exterior, especificando “durante los últimos doce meses”, y que las remesas pueden ser en dinero o en especie. Si la respuesta es positiva, se registra si la persona que las envía es hombre o mujer. Aquí la pregunta es clara, tiene una referencia temporal precisa e incluye también el envío de ayuda material. No se investiga el monto de las remesas.⁷

En el caso de México se lo hace a través de una pregunta general sobre percepción de otros ingresos diferentes de los laborales, que se aplica a los miembros del hogar de 12 años y más, y en la que la recepción de remesas figura como una categoría entre otras de esa consulta. Esto plantea varios problemas: es una categoría más dentro de una pregunta de difícil captación en sí misma; la recepción de remesas se mezcla con otro tipo de ingresos percibidos en el país, y además carece de una referencia temporal precisa, si bien la formulación se realiza en tiempo presente.

Respecto del monto, el formulario del censo mexicano presenta un espacio para anotar el dinero en pesos nacionales y otro para registrar la periodicidad, precodificada en las cuatro categorías que aparecen en el cuadro 4. Como se verá más adelante, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México no ha publicado resultados de esta variable, y los procesamientos especiales realizados para este estudio arrojaron una elevada cuota de casos sin respuesta.

Pero lo que interesa señalar es la conveniencia de lograr criterios metodológicos comunes entre los países para investigar únicamente si los hogares reciben o no remesas, ya que no se recomienda consultar su monto. Al respecto, habría que homogeneizar el universo al que se aplicaría la pregunta. Es más apropiado optar por indagar al hogar, dentro del módulo destinado a relevar la información sobre miembros emigrantes, lo que además facilitaría su tratamiento posterior para vincularlo con otros atributos del hogar que constituyen indicadores de sus condiciones de vida.

2. Análisis de los resultados: cobertura y calidad

A fin de contar con elementos para aproximarse a una primera evaluación de los resultados sobre emigración internacional, se realizaron procesamientos especiales de los censos de los países mencionados, considerando cada una de las variables investigadas. Los únicos que no pudieron ser procesados fueron los de El Salvador y Honduras, ya que no se dispone de las respectivas bases de datos.

Conviene aclarar que, dado que este no es un estudio sobre la magnitud y características de la emigración, únicamente se pretende observar la cobertura de los datos, a través de la importancia de los casos sin respuesta o ignorados y la consistencia entre las respuestas obtenidas. También se tendrá en cuenta si la distribución de frecuencias de cada variable refleja estructuras coherentes y esperables en base al conocimiento previo sobre esta temática.

⁷ En la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de El Salvador si se indaga sobre el monto de las remesas.

Como se dijo, una de las principales limitaciones del método consistente en medir la emigración en forma directa, a partir de su indagación en el país de origen, es que no se pueden captar los hogares que emigraron en su totalidad, por lo que resulta esperable que se subestime el número de emigrantes. No obstante, a lo largo de este análisis es importante tener presente el nivel aproximado de subestimación de cada relevamiento. Cuando se compara la magnitud de emigrantes que arrojan los resultados de estos censos levantados en los países de origen con fuentes externas, como los censos de población de los principales países de destino, se comprueba que solamente dos relevamientos prácticamente no subestiman el total de emigrantes: el de Ecuador y el de Guatemala. Los restantes presentan distintos grados de omisión: México y la República Dominicana tienen al menos una subestimación de alrededor del 30%, mientras que en los casos de Colombia y Nicaragua es muy alta, superando el 64%. En el apartado 3 de este capítulo se realiza este ejercicio comparativo.

También hay que considerar cada vez las diferencias en cuanto al período al que se refiere la emigración, que aparece aclarado en cada cuadro, de acuerdo a la definición operativa de “emigrante” en cada censo y reconociendo que, como ya se indicó, no todos los emigrados pueden ser captados.

a. La magnitud de la emigración

En primer lugar se presenta la distribución de los hogares según tengan o no emigrantes, de acuerdo a la definición operativa adoptada por cada uno de los censos y recordando que no todos los emigrados pueden ser captados por esta pregunta, ya que al momento del censo no están presentes los hogares que emigraron en su totalidad (véase el cuadro 5).

Teniendo en cuenta el período de migración que adoptó cada censo y la trayectoria migratoria de los países, llama la atención el bajo porcentaje de hogares que en la mayoría de ellos declaró que alguno de sus miembros emigró. En el caso de México esto se compensaría con la proporción de hogares sin respuesta, que asciende a casi el 2,7%, cifra que representa más de la mitad de los que declararon tener emigrantes. Como se verá más adelante, si la mayoría de los hogares en la categoría “no específica” en realidad tuviera emigrantes, la estimación del total de personas que salió de México en los cinco años anteriores al relevamiento se aproximaría a los que captó el censo de Estados Unidos de 2000 como arribados durante el último quinquenio.

También el censo de la República Dominicana registra una cuota importante de “no respuesta” (6,3%), que explicaría por qué menos del 10% de los hogares aparece con emigrantes de toda la vida, es decir, personas que se fueron a vivir a otro país a lo largo del tiempo. Recuérdese que este censo y el de México tienen niveles de subestimación similares en relación a los oriundos de esos países captados por el censo de Estados Unidos.

CUADRO 5
HOGARES SEGÚN EXISTENCIA DE EMIGRANTES, MÉXICO 2000, GUATEMALA 2002,
ECUADOR 2001, REPÚBLICA DOMINICANA 2002, NICARAGUA 2005 Y COLOMBIA 2005

País	Distribución de los hogares según tengan o no emigrantes	
México Emigrantes de los últimos cinco años, incluyendo a los que retornaron	Total hogares	22 639 808
		(100,0%)
	Con emigrantes	5,2
	Sin emigrantes	92,1
	No especifica existencia de emigrantes	2,7
Guatemala Emigrantes de los últimos diez años que no retornaron	Total hogares	2 200 608
		(100,0%)
	Con emigrantes	6,0
	Sin emigrantes	94,0
	No especifica existencia de emigrantes	-
Ecuador Emigrantes de los últimos cinco años que no retornaron	Total hogares	2 879 935
		(100,0%)
	Con emigrantes	8,7
	Sin emigrantes	91,3
	No especifica existencia de emigrantes	-
República Dominicana Emigrantes totales que no retornaron	Total hogares	2 192 409
		(100,0%)
	Con emigrantes	9,6
	Sin emigrantes	84,1
	No especifica existencia de emigrantes	6,3
Nicaragua Emigrantes totales que no retornaron	Total hogares	1 044 476
		(100,0%)
	Con emigrantes	10,1
	Sin emigrantes	89,9
	No especifica existencia de emigrantes	-
Colombia Emigrantes totales que no retornaron	Total hogares	10 570 899
		(100,0%)
	Con emigrantes	2,8
	Sin emigrantes	95,9
	No especifica existencia de emigrantes	1,3

Fuente: elaboración propia con base en CEPAL/CELADE, procesamientos especiales de los censos de México 2000, Guatemala 2002, Ecuador 2001, República Dominicana 2002, Nicaragua 2005, y para Colombia, Censo General 2005, Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Se supone que los censos en los que esta variable tiene un valor cero en la categoría “no especifica” han realizado procedimientos de ajuste o de asignación. Llama la atención el censo de Nicaragua, ya que a pesar de no tener hogares sin respuesta arroja un porcentaje bastante reducido de hogares con emigrantes de toda la vida, consistente con el alto nivel de subestimación que denota la comparación externa.

El censo colombiano arroja apenas un 2,8% de hogares con emigrantes absolutos, la proporción más baja entre los seis países bajo estudio, y un 1% no especifica la presencia de emigrantes. En este caso, aunque todos los hogares sin declaración tuvieran emigrantes, no alcanzaría para compensar su escasa captación.

Cuando se comparan los resultados de la pregunta sobre si el hogar tiene algún emigrante con la siguiente, acerca de su cantidad, se verifica que todos los países han aplicado procedimientos de consistencia interna a los datos recogidos en estas dos variables. Se puede deducir que han asignado una respuesta positiva a los casos ignorados de la primera cuando había respuesta sobre la cantidad de emigrantes. De esta manera, todos los hogares que declararon tener emigrantes tienen respuesta en el campo correspondiente al número de los mismos.

En el cuadro 6 aparece la cantidad de emigrantes registrada en cada censo y varios indicadores de interés. Como se dijo, de acuerdo al ejercicio que se presenta en el apartado 3 para estimar la precisión de los resultados de los censos bajo estudio, la cantidad de emigrantes está seriamente subestimada en Nicaragua y Colombia, tiene un grado relativamente esperable en México y la República Dominicana, y es muy aceptable en Ecuador y Guatemala. Teniendo en cuenta que parte del subregistro es inherente al método, la omisión podría explicarse por varios motivos, que pueden operar independiente o conjuntamente: que algunos hogares que reconozcan tener emigrantes declaren un número inferior al real; que los que no quieren declarar que tienen emigrantes directamente respondan negativamente o contesten que lo ignoran, engrosando la categoría de “no respuesta”, o que el enumerador haya salteado esa batería de preguntas.

Pareciera que en algunos países los dos primeros factores operan paralelamente, es decir, no solamente faltarían hogares con emigrantes sino que también se declararían menos. Esta situación seguramente está vinculada con el contexto sociopolítico —fundamentalmente de los principales países de destino— y la existencia o no de acuerdos bi o multilaterales con esos países para facilitar el ingreso y la regularización de los migrantes en el momento en que se realizan los censos, factor que excede los esfuerzos que se hagan para optimizar la metodología utilizada. Nótese que los censos de Nicaragua y Colombia se levantaron en el año 2005, cuando ya se habían implementado fuertes medidas restrictivas para controlar el ingreso y permanencia de los migrantes en Estados Unidos y, aunque en menor medida, también en Europa y Costa Rica.

Así, en Nicaragua y Colombia el promedio de emigrantes por hogar es muy bajo, considerando que se trata de la emigración absoluta. En el primer caso, contribuye el alto porcentaje de hogares que declaró tener solo un miembro que emigró, y en Colombia no fue posible obtener la información requerida para aproximarse a alguna explicación. Además el factor “recordación” puede tener mayor peso al tratarse de emigrantes de toda la vida, favoreciendo la subdeclaración del número de emigrantes.

Cuando se observa la distribución de los hogares según la cantidad de emigrantes que poseen, también México y Ecuador denotan un elevado porcentaje de hogares con un único emigrante, lo que es más aceptable si se tiene en cuenta que ambos censos registran la migración de los últimos cinco años. En ambos relevamientos la información básica es consistente, disminuyendo el número de hogares a medida que aumenta el de emigrantes.

CUADRO 6
CANTIDAD DE EMIGRANTES (TOTAL Y POR HOGAR) Y DISTRIBUCIÓN DE HOGARES Y EMIGRANTES
SEGÚN CANTIDAD EN EL HOGAR, MÉXICO 2000, GUATEMALA 2002, ECUADOR 2001,
REPÚBLICA DOMINICANA 2002, NICARAGUA 2005 Y COLOMBIA 2005

País	Variables e indicadores					
	Cantidad de emigrantes	Promedio emigrantes por hogar	Distribución de hogares con emigrantes según cantidad de emigrantes en el hogar		Distribución de emigrantes según cantidad de emigrantes en el hogar	
			Cantidad de emigrantes por hogar	Total hogares	Cantidad de emigrantes por hogar	Total emigrantes
México 2000 Emigrantes de los últimos cinco años, incluyendo a los que retornaron	1 632 790	1,4		1 173 116 (100,0%)		(100,0%)
			1	74,6	1	53,6
			2	16,5	2	23,7
			3 a 4	8,0	3 a 4	19,0
			5 a 6	0,7	5 a 6	2,8
			7 y más	0,2	7 y más	0,9
Guatemala 2002 Emigrantes de los últimos diez años que no retornaron	276 215	2,1		132 228 (100,0%)		(100,0%)
			1	57,2	1	27,4
			2	19,4	2	18,6
			3 a 4	14,1	3 a 4	22,8
			5 a 6	5,6	5 a 6	14,3
			7 y más	3,8	7 y más	16,9
Ecuador 2001 Emigrantes de los últimos cinco años que no retornaron	377 908	1,5		251 361 (100,0%)		(100,0%)
			1	68,7	1	45,7
			2	19,7	2	26,2
			3 a 4	9,7	3 a 4	21,3
			5 a 6	1,9	5 a 6	6,8
			7 y más	0,0	7 y más	0,0
República Dominicana 2002 Emigrantes totales que no retornaron	478 372	2,3		209 820 (100,0%)		(100,0%)
			1	51,2	1	22,4
			2	18,2	2	16,0
			3 a 4	18,8	3 a 4	28,0
			5 a 6	8,3	5 a 6	19,5
			7 y más	3,6	7 y más	14,1
Nicaragua 2005 Emigrantes totales que no retornaron	169 121	1,6		105 290 (100,0%)		(100,0%)
			1	66,2	1	41,2
			2	18,9	2	23,6
			3 a 4	11,7	3 a 4	24,2
			5 a 6	3,0	5 a 6	10,1
			7 y más	0,2	7 y más	0,9
Colombia 2005 Emigrantes totales que no retornaron	462 679	1,6				

Fuente: elaboración propia con base en CEPAL/CELADE, procesamientos especiales de los censos de México 2000, Guatemala 2002, Ecuador 2001, República Dominicana 2002, Nicaragua 2005, y para Colombia, Censo General 2005, Departamento Nacional de Estadística (DANE).

En cambio, en Guatemala y la República Dominicana, si bien algo más de la mitad de los hogares tiene un emigrante, aparecen porcentajes demasiado elevados de hogares con cinco o más miembros en el exterior (9% y 12% respectivamente). Además, de acuerdo a estos censos casi un tercio de los emigrantes salió de hogares muy expulsivos, que tienen cinco o más miembros emigrantes. Se detectó que estos resultados se deben en parte a errores en el ingreso de los datos, y reflejan que la información básica no fue consistida o depurada. Por ejemplo, en Guatemala aparecen más de 100 hogares con 22 emigrantes y 27 hogares con 44 emigrantes; seguramente se digitó dos veces el mismo número, que correspondería en realidad a 2 y 4 emigrantes por hogar. En la República Dominicana ocurrió algo similar, ya que hay hogares en los que el número de emigrantes supera los dos dígitos, e incluso aparecen dos hogares con 40 emigrantes.

Sin embargo, la distribución de frecuencias simple refleja que estos errores no afectaron la estimación del total de emigrantes de esos países, pues su incidencia es muy baja: en los dos censos los hogares con más de 10 emigrantes solo representan el 0,6%, y los emigrantes de hogares con esa cantidad de emigrados no llegan al 5% del total.

b. Las características de los emigrantes

Cuando se examinaron los formularios censales se destacaron las diferencias que presentan con relación a la cantidad de atributos de los emigrantes que relevan. Por eso, en los cuadros siguientes se presentan únicamente los resultados de los censos que contemplaron la variable considerada.

Se señaló que el sexo había sido investigado en todos los países, excepto en Colombia. El cuadro 7 muestra que ninguno de los censos analizados presenta casos sin respuesta o ignorados, y que únicamente en la República Dominicana predominan las mujeres entre los emigrantes.

CUADRO 7
COMPOSICIÓN POR SEXO DE LOS EMIGRANTES SEGÚN PAÍS DE EMIGRACIÓN,^a MÉXICO 2000, GUATEMALA 2002, ECUADOR 2001, REPÚBLICA DOMINICANA 2002 Y NICARAGUA 2005

País	Indicadores		
	Total emigrantes	Índice de masculinidad	Porcentaje de mujeres
México 2000 Emigrantes de los últimos cinco años, incluyendo a los que retornaron	1 632 790	293,7	25,4
Guatemala 2002 Emigrantes de los últimos diez años que no retornaron	276 215	134,6	42,6
Ecuador 2001 Emigrantes de los últimos cinco años que no retornaron	377 908	112,9	47,0
República Dominicana 2002 Emigrantes totales que no retornaron	478 372	91,6	52,2
Nicaragua 2005 Emigrantes totales que no retornaron	169 121	111,5	47,3

Fuente: elaboración propia con base en CEPAL/CELADE, procesamientos especiales de los censos de México 2000, Guatemala 2002, Ecuador 2001, República Dominicana 2002 y Nicaragua 2005.

^a La variable sexo tiene respuesta en todos los países.

Llama la atención el caso de México, donde los datos reflejan que solo una cuarta parte de los emigrantes de los últimos cinco años son mujeres. Podría pensarse que a ellas las subdeclaran más que a los varones, pero los datos de la Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte, que cubre períodos anuales desde 1994 (Secretaría de Trabajo y Previsión Social *et al.*, 2002), reflejan una participación también baja de mujeres entre los que se dirigieron a Estados Unidos en los años del quinquenio 1995-2000. En realidad, para aproximarse a una verificación de la calidad de estos resultados sería necesario contrastarlos con la composición por sexo de los nacidos en México registrados por el censo de 2000 de los Estados Unidos, dado que es el principal país de destino. Lamentablemente esta información solo está disponible para el total de migrantes, y el censo mexicano alude a los más recientes. En el total de mexicanos residentes en Estados Unidos la cuota femenina es mucho más alta —del 45%—, y dado que cerca de la mitad de estos migrantes llegó en los últimos diez años, solo una disminución notoria en la emigración de mujeres en los últimos cinco años explicaría la diferencia entre el censo mexicano y el del país de destino. Estas reflexiones plantean una serie de interrogantes que sería conveniente explorar con datos más adecuados.

En los casos de la República Dominicana y Nicaragua, que sí son comparables con el censo estadounidense porque se trata de la emigración total, la composición por sexo es bastante similar en ambas fuentes. Por su parte, el censo de Costa Rica del año 2000 —principal país de destino de los nicaragüenses— también muestra una proporción femenina cercana a la relevada en el censo del país de origen —del 50%—. Podría conjeturarse que el censo de Nicaragua, a pesar de su alto porcentaje de omisión, refleja adecuadamente la composición por sexo de los emigrantes, debido a que la “no declaración” fue pareja para varones y mujeres.

La estructura etaria que aparece en el cuadro 8 muestra una alta concentración en edades jóvenes y adultas jóvenes, en particular en el grupo de 20 a 29 años, en el que la cuota involucra a más del 40% de los emigrantes en los tres países que levantaron este atributo. Estos resultados son lógicos cuando se trata de la migración reciente, porque es sabido que las personas tienden a migrar en esas edades. No ocurre así cuando se considera el universo de todos los emigrantes, como en el censo de Nicaragua. Parecería que cuando se indaga sobre el total de personas del hogar que se fue a vivir en algún momento del tiempo a otro país, la tendencia es declarar a aquellas que lo hicieron más recientemente.

Esta presunción se refuerza con los datos del cuadro 9, sobre el año o período en que se produjo la emigración. En efecto, se observa que en Nicaragua y Colombia, que miden la migración absoluta, la mayoría aparece como emigrante de los últimos cinco años, y si se considera la década anterior al censo, el porcentaje supera el 60% y el 70% respectivamente. Estas distribuciones, así como la estructura por edades, sugieren la hipótesis que la gente declaró a los migrantes más recientes, ya sea por olvido o porque ya no los perciben como emigrantes o como habiendo formado parte del hogar a medida que el hecho se aleja del momento censal, y que estos factores contribuirían a explicar parte de la alta omisión que presentan ambos relevamientos. Pero queda la duda sobre si no están expresando un aumento marcado de la emigración producido en los últimos años. En el caso de Nicaragua no se cuenta con información para explorar esta alternativa, pero respecto a Colombia, los datos del Padrón Municipal de Extranjeros de España muestran que el aumento de la llegada de colombianos se produjo justamente a partir de 2001.

CUADRO 8
SEXO Y EDAD DE LOS EMIGRANTES POR PAÍS DE EMIGRACIÓN,^a
MÉXICO 2000, ECUADOR 2001 Y NICARAGUA 2005

País	Sexo			
	Edad	Ambos sexos	Varones	Mujeres
México 2000 Emigrantes de los últimos cinco años, incluyendo a los que retornaron	Total	1 632 790	1 218 011	414 779
		(100,0%)	(100,0%)	(100,0%)
	0 a 9 años	3,1	2,1	5,8
	10 a 19 años	27,1	27,3	26,7
	20 a 29 años	41,7	41,5	42,5
	30 a 39 años	15,6	16,9	11,6
	40 a 49 años	6,2	6,7	5,0
	50 a 59 años	2,5	2,3	3,0
	60 años y más	1,4	1,0	2,5
	No especificada	2,4	2,3	2,8
Ecuador 2001 Emigrantes de los últimos cinco años que no retornaron	Total	377 908	200 430	177 478
		(100,0%)	(100,0%)	(100,0%)
	0 a 9 años	3,0	2,8	3,2
	10 a 19 años	13,5	13,7	13,3
	20 a 29 años	42,6	43,0	42,1
	30 a 39 años	24,4	24,7	24,1
	40 a 49 años	9,5	9,4	9,6
	50 a 59 años	2,5	2,2	2,8
	60 años y más	4,5	4,2	4,8
	No especificada	-	-	-
Nicaragua 2005 Emigrantes totales que no retornaron	Total	169 131	89 160	79 971
		(100,0%)	(100,0%)	(100,0%)
	0 a 9 años	4,3	4,1	4,5
	10 a 19 años	25,5	26,8	24,0
	20 a 29 años	40,1	41,4	38,7
	30 a 39 años	18,1	17,4	18,8
	40 a 49 años	7,5	6,7	8,4
	50 a 59 años	2,3	1,8	2,8
	60 años y más	1,1	0,8	1,4
	No especificada	1,2	1,1	1,2

Fuente: elaboración propia con base en CEPAL/CELADE, procesamientos especiales de los censos de México 2000, Ecuador 2001 y Nicaragua 2005.

^a Sólo se contemplaron los países que indagaron la edad de los emigrantes.

CUADRO 9
DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRANTES SEGÚN AÑO O PERÍODO EN QUE EMIGRARON,^a
MÉXICO 2000, ECUADOR 2001, NICARAGUA 2005 Y COLOMBIA 2005

País	Año / Período de emigración	Distribución porcentual	
México 2000	Total emigrantes	1 632 790 (100,0%)	
	2000	9,1	
	Emigrantes de los últimos cinco años, incluyendo a los que retornaron	1999	39,2
		1998	18,2
		1997	11,8
		1996	8,6
		1995	8,3
	No especificado	4,7	
Ecuador 2001	Total emigrantes	377 908 (100,0%)	
	2001	27,8	
	Emigrantes de los últimos cinco años que no retornaron	2000	28,3
		1999	21,3
		1998	8,9
		1997	4,9
		1996	4,9
	No especificado	3,9	
Nicaragua 2005	Total emigrantes	169 131 (100,0%)	
	2001-2005	40,1	
	Emigrantes totales que no retornaron	1996-2000	22,8
		1990-1995	16,4
		1980-1989	15,3
		Antes de 1980	3,0
	No especificado	2,4	
Colombia 2005	Total emigrantes	462 679 (100,0%)	
	Emigrantes totales que no retornaron	2001-2005	46,1
		1996-2000	26,2
		Antes de 1996	27,7
		No especificado	-

Fuente: elaboración propia con base en CEPAL/CELADE, procesamientos especiales de los censos de México 2000, Ecuador 2001, Nicaragua 2005, y para Colombia, Censo General 2005, Departamento Nacional de Estadística (DANE).

^a Se incluyen únicamente los países que registraron el año o el período de emigración.

También en el caso de los censos que abordaron la migración de los últimos cinco años aparece una tendencia a declarar los años más cercanos al relevamiento. Así, el 78% de los emigrantes salió de México⁸ y de Ecuador durante los 3 años anteriores al censo, y de ellos, la mayor parte en los dos últimos. En el caso de México se hace más evidente este sesgo, ya que para casi la mitad de los emigrantes se declararon los años 2000 o 1999 como fechas de la partida. En ambos censos el porcentaje con año no especificado rondó el 4%, valor que podría corresponder a los que emigraron en años más alejados. Respecto a México se sabe que la emigración viene de larga data, en cambio en Ecuador, de acuerdo al censo de población de España, hubo un incremento creciente de la emigración hacia ese país a partir de 1996, cuando se inicia el período considerado, por lo que podría deducirse que fue adecuada la calidad en la declaración de esta variable.

El cuadro 10 muestra los resultados sobre el país de destino o de residencia actual de los emigrantes, excepto para Guatemala y la República Dominicana, que no levantaron esa información. Como ya se señalara, únicamente el censo mexicano investiga las dos variables y permite analizar el grado en que coinciden. El destino ineludible para los mexicanos es Estados Unidos: el 96% de los emigrantes se dirigió hacia ese país. La diferencia con el porcentaje que aparece residiendo actualmente allí se explica por los que retornaron a México durante el período considerado. Cuando se restan estos retornados del total cuyo destino fue Estados Unidos, se comprueba que el 92% reside actualmente en ese mismo país.

Si se tiene en cuenta que el porcentaje con país de residencia actual no especificado asciende al 7%, y que parte de esta cuota podría estar en Estados Unidos, se concluye que prácticamente no variarían los resultados si se preguntara únicamente por el país de residencia actual. Llama la atención el contraste entre la cantidad de emigrantes para los que se declaró ignorar dónde vivían en la fecha censal frente al escaso 1% que declaró no conocer el país de destino. Con anterioridad al próximo censo de población de México, sería conveniente realizar pruebas piloto con las dos variables para ajustar la medición de la residencia actual, dado el alto nivel de “no respuesta” que tuvo en el censo de 2000, y también para comprobar si la inclusión de las dos preguntas facilita la medición del retorno, que es significativo en el caso mexicano.

El censo ecuatoriano registró el país de destino de los que emigraron entre noviembre de 1996 y noviembre de 2001; los resultados reflejan los profundos cambios operados en los patrones migratorios de ese país, cuyo principal destino es actualmente España, seguido por Estados Unidos y en tercer lugar por Italia. Las fuentes externas confirman esta tendencia: si bien se duplicó la cantidad total de ecuatorianos en Estados Unidos entre 1990 y 2000 (según los censos de población estadounidenses de esas fechas, pasaron de 143 mil a 298 mil), el ritmo de crecimiento que tuvieron en España en la segunda mitad de esa década fue muy superior. Así, entre 1996 y 2001 aumentaron 10 veces de acuerdo al censo español de 2001, y si se consideran los datos del Padrón Municipal de Extranjeros,⁹ se verifica que en solo un año —entre enero de 2000 y enero de 2001— se duplicaron, para llegar a sumar 259.700, cifra que se acerca a la cantidad total que reside en Estados Unidos como resultado de un proceso que, a diferencia del de España, viene de larga data. Por su parte, la información del proyecto IMILA confirma que, durante los años noventa, fue mínimo el aumento de los que se dirigieron a otros países latinoamericanos, como la República Bolivariana de Venezuela, que tradicionalmente era el principal receptor en América Latina.

Nicaragua y Colombia optaron por indagar el país de residencia actual. Pareciera que, a pesar de su omisión, ambos censos reflejan también adecuadamente la dirección de los flujos al compararlos con los de los países de destino. En el caso de Nicaragua, Costa Rica se sitúa como el primer de destino, seguido por Estados Unidos; ambos han sido históricamente los dos lugares de

⁸ El cálculo incluye a los que emigraron desde 1997, porque el censo se realizó en febrero de 2000.

⁹ La información sobre nacidos en Ecuador de esta fuente solo aparece en el sitio web del Instituto Nacional de Estadística de España [www.ine.es] a partir de enero 2000, debido a su escasa presencia en los años anteriores. Por su parte, el censo de España de 2001 registró 218.367 nacidos en Ecuador.

atracción para la emigración nicaragüense. Los censos de población de esos dos países para el año 2000 arrojan una cifra similar de nicaragüenses, aunque algo superior en Costa Rica (226 mil en comparación con 220 mil). Podría ocurrir que después de los hechos de septiembre de 2001 se hubiera reforzado la preferencia por Costa Rica.

Por su parte, el censo colombiano muestra a Estados Unidos, España y la República Bolivariana de Venezuela como los tres primeros países de destino de la migración absoluta, en ese orden. Si se cotejan estos datos con los de los censos de esos países se comprueba que en realidad la República Bolivariana de Venezuela tiene mayor cantidad de inmigrantes colombianos: la cifra supera los 600.000 de acuerdo a su censo de 2001, le sigue Estados Unidos con alrededor de 500.000, según su censo de 2000, y en tercer lugar estaría España, con cerca de 200.000 colombianos censados en 2001. Como se verá más adelante, si bien este censo tiene un elevado nivel de subestimación, la mayor omisión se daría respecto a los que emigraron a la República Bolivariana de Venezuela, que fue tradicionalmente el principal destino de los que salían de Colombia. Una posible explicación de esta mayor omisión podría estar asociada con la propensión a declarar a los que emigraron en el período más reciente, como se señaló al analizar los resultados de otras variables.

En efecto, de acuerdo a la información de IMILA para las rondas de censos desde 1970, el gran aumento de inmigrantes colombianos en la República Bolivariana de Venezuela se produjo durante la década de 1970, cuando triplicaron su número entre 1971 y 1981; en los dos decenios posteriores el incremento fue mucho menor: 7% entre 1981 y 1990, y 15% entre 1990 y 2001. Es decir, si en el censo de Colombia hubo una tendencia a subdeclarar a los emigrantes más antiguos, que constituyen justamente el mayor contingente entre los que se dirigieron a la República Bolivariana de Venezuela, esto justificaría la elevada subestimación del total de colombianos que aparece en los cuadros 10 y 11.

Esta tendencia a declarar a los emigrantes más recientes se reafirma al observar los resultados del cuadro 11, que denota los cambios operados entre 2001 y 2005 en relación a los países de destino, pasando España al primer lugar, con una proporción levemente superior a Estados Unidos, y la República Bolivariana de Venezuela al tercero. Entre los que emigraron antes de 1996, en cambio, se registró que cerca de un tercio se dirigió a la República Bolivariana de Venezuela. Pero dado que la mayoría de los emigrantes declarados aparece emigrando después de ese año, incide en la distribución del total provocando la citada subestimación de colombianos en ese país. Esto significa que los entrevistados visualizaron o recordaron mejor a los miembros del hogar que se fueron en el pasado reciente, cuando Venezuela ya no era el país receptor por excelencia.

Podría concluirse que, exceptuando el caso colombiano, a pesar de los distintos niveles de subestimación de los censos bajo estudio, en todos hubo una adecuada captación del país de destino o de residencia actual. En todo caso, cuando hubo omisión no existió un sesgo en función del lugar de destino.

CUADRO 10
DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRANTES SEGÚN PAÍS DE DESTINO O DE RESIDENCIA ACTUAL,
MÉXICO 2000, ECUADOR 2001, NICARAGUA 2005 Y COLOMBIA 2005

País	País de destino		País de residencia actual	
	País	Distribución de los emigrantes	País	Distribución de los emigrantes
México 2000 Emigrantes de los últimos cinco años, incluyendo a los que retornaron	Total emigrantes	1 632 790 (100,0%)	Total emigrantes	1 632 790 (100,0%)
	Estados Unidos	96,1	Estados Unidos	74,1
	Canadá	0,8	México	17,4
	España	0,3	Canadá	0,5
	Inglaterra	0,2	España	0,2
	Francia	0,2	Inglaterra	0,1
	Alemania	0,2	Francia	0,1
	Italia	0,1	Alemania	0,1
	Guatemala	0,1	Italia	0,1
	Resto de países	1,0	Guatemala	0,1
	No especificado	1,0	Resto de países	0,5
Ecuador 2001 Emigrantes de los últimos cinco años que no retornaron	Total emigrantes	377 908 (100,0%)		
	España	49,4		
	Estados Unidos	26,7		
	Italia	9,9		
	R. B. de Venezuela	1,8		
	Chile	1,5		
	Colombia	1,3		
	Reino Unido	1,1		
	Alemania	1,0		
	Francia	0,6		
	Bélgica	0,6		
	Suiza	0,5		
	Canadá	0,4		
	Resto de países	3,2		
No especificado	2,0			
Nicaragua 2005 Emigrantes totales que no retornaron			Total emigrantes	169 131 (100,0%)
			Costa Rica	46,3
			Estados Unidos	37,8
			Otro país centroamericano	9,5
			México	1,0
			El Caribe	0,4
			Resto de países	3,8
			No especificado	1,3

CUADRO 10 (conclusión)

País	País de destino		País de residencia actual	
	País	Distribución de los emigrantes	País	Distribución de los emigrantes
Colombia 2005 Emigrantes totales que no retornaron			Total emigrantes	460 408 (100,0%)
			Estados Unidos	34,6
			España	23,0
			R. B. de Venezuela	20,0
			Ecuador	3,1
			Canadá	2,2
			Panamá	1,4
			Costa Rica	1,1
			México	1,1
			Australia	0,5
			Perú	0,3
			Bolivia	0,1
			Resto de países	12,5

Fuente: elaboración propia con base en CEPAL/CELADE, procesamientos especiales de los censos de México 2000, Ecuador 2001 y Nicaragua 2005, y en el caso de Colombia, Censo General 2005, Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Notas:

Se incluyen únicamente los países que registraron país de destino y/o de residencia actual.

Solo se contemplan los emigrantes que declaran país de residencia actual, razón por la cual el total difiere del presentado en el cuadro 6.

CUADRO 11
COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS EMIGRANTES SEGÚN PAÍS
DE RESIDENCIA ACTUAL POR PERÍODO DE EMIGRACIÓN, 2005

País de residencia actual	Período de emigración			
	Total ^a	2001-2005	1996-2000	Antes de 1996
	460 408 (100,0%)	212 182 (100,0%)	120 737 (100,0%)	127 489 (100,0%)
Estados Unidos	34,6	27,0	38,6	43,4
España	23,0	29,1	28,7	7,6
R. B. de Venezuela	20,0	17,3	12,5	31,5
Ecuador	3,1	4,4	1,9	2,1
Canadá	2,2	2,8	2,1	1,3
Panamá	1,4	1,9	1,0	0,9
Costa Rica	1,1	1,7	0,9	0,5
México	1,1	1,3	1,0	0,9
Australia	0,5	0,6	0,4	0,4
Perú	0,3	0,4	0,2	0,2
Bolivia	0,1	0,2	0,1	0,1
Otro país	12,5	13,4	12,5	11,1

Fuente: elaboración propia con base en el Censo General 2005, Departamento Nacional de Estadística (DANE), Colombia.

^a Corresponde al total que declaró país de residencia actual.

Interesa detenerse en la medición de la migración de retorno que encaró el censo de México. El cuadro 12 muestra que del total que salió del país entre 1995 y 2000, el 17% retornó en el mismo período, lo que denota la importancia de este fenómeno. Esta proporción puede incluir tanto a aquellos que retornaron voluntariamente como a los que lo hicieron porque fueron deportados o no pudieron cruzar la frontera norte hacia Estados Unidos.

Llama la atención el alto porcentaje de ignorados que tuvo la pregunta sobre retorno (7%), y más aún la correspondiente al año del mismo (14%). Resulta difícil que los entrevistados no sepan si un miembro de su hogar volvió o no, y si lo hizo, en qué año. Esto podría deberse en parte a problemas de omisión durante el levantamiento del censo, dado que estas preguntas se ubican al final de la batería del módulo sobre emigración.

Respecto del año de retorno, también es llamativo que la mayoría declare 1999, al igual que sucedía cuando se levantó el año de salida, lo que abonaría la sospecha sobre la tendencia a declarar, cuando se trata de fechas, al año o período más reciente. Como resultado, el 43% retornó en el mismo año en que se fue de México, y de esta cuota la mayor parte corresponde al año anterior al censo.

CUADRO 12
MÉXICO: MIGRACIÓN DE RETORNO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, 2000

Emigrantes según tipo			Migrantes de retorno: variables e indicadores			
Tipo emigrantes	Total	Distribución porcentual	Año de retorno	Distribución porcentual	Año de retorno / Año de emigración	Distribución porcentual
Total emigrantes (últimos cinco años)	1 632 790	100,0%	Total emigrantes de retorno (últimos cinco años)	284 806	Total con año de retorno especificado (últimos cinco años)	237 962
				100,0%		100,0%
Emigrantes que no retornaron	1 235 267	75,7	2000	7,4	Mismo año	42,9
Emigrantes que retornaron	284 806	17,4	1999	51,6	1 año después	32,6
No especificado	112 717	6,9	1998	12,8	2 a 5 años después	24,5
			1997	8,2		
			1996	4,1		
			1995	1,7		
			No especificado	14,1		

Fuente: elaboración propia con base en CEPAL/CELADE, procesamientos especiales del Censo de Población y Vivienda de México 2000.

Nota: solo se capta el retorno de quienes emigraron en el período quinquenal 1995-2000.

En relación a otras características de los emigrantes, resulta interesante comentar los resultados de la variable “nivel de educación”, que fue investigada únicamente por Nicaragua. El cuadro 13 muestra la distribución de los emigrantes según el nivel de educación que tenían al momento de partir, de acuerdo al período en que salieron. También se presenta el perfil educativo de los que se dirigieron a los dos principales países de destino: Estados Unidos y Costa Rica.

En primer lugar, vale la pena señalar que el hecho que el perfil educativo de los emigrantes sea prácticamente el mismo cualquiera sea la antigüedad de la emigración plantea dudas sobre la calidad de los datos. Es esperable que este perfil sea más elevado entre aquellos que salieron más recientemente, porque las nuevas generaciones han tenido mayor acceso a la educación que las

anteriores en la mayoría de los países de la región, situación que no reflejan estos resultados. Una vez más surge la interpretación según la cual la gente recuerda las características de los que se fueron en períodos más cercanos.

A pesar de estas limitaciones y de la subestimación que mostró este censo, cuando se observa la composición educativa según el país de destino los resultados parecen consistentes, al reflejar las marcadas diferencias entre los que residen en Estados Unidos y aquellos que lo hacen en Costa Rica. Así, la cuota con educación universitaria entre los que se dirigieron al país del Norte del continente supera casi 7 veces a la que tuvo como destino a Costa Rica y, como contrapartida, los que tienen menor educación son más del doble en este último país. Otros estudios sobre el perfil de los hogares con emigrados podrían arrojar luz sobre estos hechos.

En síntesis, además de que la medición de este atributo se justifica para conocer el perfil de los emigrantes más recientes, los resultados confirman que es poco probable que se responda correctamente cuando se trata de miembros del hogar que se fueron hace mucho tiempo.

CUADRO 13
NICARAGUA: EMIGRANTES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO AL PARTIR POR PERÍODO DE EMIGRACIÓN Y EN LOS DOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO, 2005

Período de partida	Nivel educativo					
	Total (100,0%)	Ninguno	Primario	Secundario	Universitario	Ignorado
Total emigrantes ^a	169 131	6,7	35,2	43,0	11,6	3,5
2001-2005	67 751	7,5	38,0	40,0	11,3	3,2
1996-2000	38 644	6,3	37,8	43,0	9,7	3,2
1990-1995	27 773	6,3	34,9	44,4	10,7	3,7
Antes de 1990	30 927	6,0	26,0	48,5	15,1	4,4
Principales países de destino						
En Estados Unidos	63 951	3,4	20,7	52,0	20,1	3,7
En Costa Rica	78 341	9,6	47,9	34,8	3,6	4,1

Fuente: elaboración propia con base en CEPAL/CELADE, procesamientos especiales del censo de Nicaragua 2005.

^a Se distribuyeron proporcionalmente los emigrantes para los que se ignora el período de emigración.

El censo de Ecuador fue el único que incorporó el motivo de la emigración, pero los resultados son poco significativos porque indican que casi la totalidad de los emigrantes partió por razones laborales. Es decir, como en muchos fenómenos sociales, en particular los migratorios, las indagaciones sobre motivaciones suelen no ser muy novedosas.

c. Las remesas

Como ya se mencionó, los censos en los que se indagó por la recepción de remesas fueron los de México, la República Dominicana, Nicaragua y El Salvador. En los relevamientos de la República Dominicana y Nicaragua, la unidad de observación para investigar la recepción de remesas y su monto fue el hogar.

En el caso de México, en cambio, esas variables se consideraron un atributo individual que se preguntó a las personas de más de 12 años. Más aún, las remesas (recepción y monto) constituyen apenas una alternativa —“ayuda de familiares desde otro país”— en la pregunta general sobre “Otros ingresos”. Es decir, en principio no parece haberse otorgado al tema especial interés, ya que esta pregunta alude a distintas fuentes de ingresos no laborales, no tiene referencia temporal y es de

complejo diseño y captación. En este censo existe, como se dijo, un módulo específico sobre emigración internacional dirigido al hogar, que se aplica después de haber relevado la información de todos sus miembros. El no realizar en ese módulo pregunta alguna sobre recepción de remesas obliga a la construcción de una variable especial con los microdatos. También el censo de El Salvador consideró la recepción de remesas como un atributo individual, aunque en este caso, a través de una pregunta específica y con una referencia temporal concreta.

En el cuadro 14, sobre recepción de remesas, se destaca en primer lugar un considerable porcentaje de hogares en la República Dominicana y de población en México en que el dato es ignorado.

CUADRO 14
HOGARES Y PERSONAS SEGÚN RECEPCIÓN DE REMESAS, MÉXICO 2000,
REPÚBLICA DOMINICANA 2002 Y NICARAGUA 2005

País	Hogares según recepción de remesas			
	Total	Recibe	No recibe	No especificado
México	22 639 808	4,4	95,6	
República Dominicana	1 192 409	10,2	83,9	5,9
Nicaragua	1 044 476	8,1	90,5	1,4
	Personas según recepción de remesas (población de 12 años y más)			
	Población 12 años y más	Recibe	No recibe	No especificado
México	70 430 873	1,7	94,0	4,3

Fuente: elaboración propia con base en CEPAL/CELADE, censos de México 2000, República Dominicana 2002 y Nicaragua 2005.

Los de la República Dominicana y Nicaragua fueron ya señalados como censos en los que la cantidad de emigrantes —y en consecuencia, posiblemente la proporción de hogares con emigrantes— está subestimada. En esos países, las preguntas en cuestión (recepción de remesas y existencia de emigrantes) estuvieron dirigidas al hogar. En ambos relevamientos, los hogares con algún miembro en el exterior representan aproximadamente un 10% del total, porcentaje muy similar al de hogares que declaran recibir remesas, como puede observarse en el cuadro 14.

Surge la interrogante sobre si se trata de los mismos hogares o se compensan aquellos que tienen emigrantes y no reciben remesas con otros que las reciben aunque no tengan miembros en el exterior. En un estudio reciente, Martínez y Vono (2005) analizan la información obtenida de la combinación de las preguntas sobre emigrados y remesas del censo de la República Dominicana de 2002. Los resultados no muestran una clara asociación entre la recepción de remesas y la presencia de emigrados en un hogar, como sería esperable. Así, del total de hogares que recibe remesas, el 49,4% tiene algún miembro que emigró, el 46,2% no tiene emigrantes y para el 4,4% restante se ignora su existencia. Como puede verse, la diferencia según haya o no emigrantes en el hogar es poco significativa y hasta podría desaparecer si se conocieran las respuestas ignoradas. Sin embargo, no puede deducirse automáticamente que no persistan los vínculos entre los emigrantes y sus familias. Podrían plantearse al menos dos interpretaciones para explicar estos resultados poco esperables, que incluso pueden darse en forma conjunta: por un lado, podrían adjudicarse a cierta inconsistencia de los datos, como señalan los autores citados, y por otro, podría suceder que parte de los emigrantes envíen remesas a sus hogares de origen y también a otros hogares con familiares con los que no convivían al momento de salir del país. Este es el caso, por ejemplo, de hijos o hijas que envían dinero a sus padres, aunque no residían con ellos cuando emigraron.

Dada la diferencia en la unidad de observación, no es posible comparar linealmente esta información en el caso de México, ya que los hogares que reciben remesas surgen de la variable construida a partir de las respuestas de los miembros del hogar. Así, cuando se contabilizan hogares con remesas a partir de esta variable, solo es posible estimar la cantidad de hogares en los que algún miembro declaró recibir ayuda del exterior, mientras que para el resto no se puede distinguir los que no reciben de los que no especificaron la respuesta, por lo que el 95,6% que aparece en el cuadro 14 como “no recibe” incluye ambas categorías. En cambio, cuando se toma la población, el porcentaje de personas de 12 años y más para el que se ignora la recepción de ayuda del exterior más que duplica al de personas que declara recibir ese tipo de ayuda (4,3% ignorado en comparación con 1,7% que recibe ayuda monetaria externa). Esto refleja las consecuencias negativas de incluir la recepción de remesas en la forma en que ya se señaló.

De los cuatro países que indagaron la recepción de remesas, tres preguntaron su monto. Cabe reiterar en este punto la conocida dificultad para la captación de montos que presentan los censos, que no son los instrumentos considerados más adecuados para ese fin, cualquiera sea el origen o fuente de los ingresos que se pretende conocer. En este apartado se presentan apenas unas apreciaciones generales sobre los montos de las remesas.

Si se consideran los dos países que indagaron la recepción y el monto de remesas del hogar, se tiene que mientras en la República Dominicana no existe una referencia temporal (se pregunta si “regularmente” se recibe dinero del exterior), en Nicaragua se indaga por los montos recibidos en los últimos doce meses. Además, las diferencias en el diseño de la pregunta entre ambos países son importantes: mientras en la República Dominicana se averigua el promedio mensual de pesos dominicanos recibidos, Nicaragua presenta una compleja grilla en la que debe consignarse la frecuencia de recepción y el monto en cada frecuencia, admitiendo respuestas múltiples (montos semanales, mensuales, etc.). Así, si en la República Dominicana el censado se vio obligado a invertir tiempo de entrevista en el cálculo de un promedio mensual, en Nicaragua se aplicó una pregunta más larga, que condujo probablemente al entrevistado a precisar montos para mayor cantidad de frecuencias.

Con todas estas advertencias, y dadas las dificultades que presenta la medición del monto de remesas en los casos de México y Nicaragua, se comentan brevemente algunos resultados del censo de la República Dominicana de 2002. Según la publicación de la Oficina Nacional de Estadística (ONE, 2004), el censo dominicano arroja concentraciones muy similares por tramos de ingresos laborales y por remesas: aproximadamente el 80% de los hogares dominicanos tiene ingresos por trabajo que no superan los 5.000 pesos dominicanos, y el mismo porcentaje de hogares recibe remesas que tampoco superan esa cifra. Esto sugiere que si la captación de los ingresos estuviera sesgada, esta alteración sería parecida para distintas fuentes de ingresos.

Finalmente, es importante comentar que el párrafo anterior hace referencia a tramos de ingresos. La frecuencia simple de las declaraciones de montos de remesas, obtenida a partir de procesamientos especiales para este estudio, muestra una clara tendencia a responder cifras redondeadas, en particular en montos inferiores a los 5.000 pesos dominicanos (por ejemplo, el 12,2% de los hogares declara recibir exactamente 1.000 pesos dominicanos, el 12,3% exactamente 2.000, el 9% exactamente 3.000). Estos datos indicarían que, si a pesar de las dificultades de captación censal de ingresos se decidiera incorporar preguntas sobre el monto de las remesas, se obtendrían resultados análogos si se preguntara por tramos de ingreso a los conseguidos registrando el monto promedio, y sería más fácil para el entrevistado responder por tramos que calcular cifras exactas.

3. Comparación con fuentes externas

En este apartado se pretende realizar un ejercicio de comparación de las estimaciones sobre el total de emigrantes que arrojan los censos latinoamericanos bajo estudio con la información proveniente de los relevamientos de los principales países de destino aplicados en fechas cercanas. Ya es sabido que siempre es esperable una captación menor de emigrantes en el país de origen, al faltar los hogares que emigraron en su totalidad. El grado de omisión estimado debe tomarse con cautela e interpretarse como una aproximación al nivel de subestimación, dadas las limitaciones que inevitablemente tiene este ejercicio.

En primer lugar, no es posible considerar a todos los países de destino, y se asume el supuesto que los principales son Estados Unidos para los emigrantes de todos los países bajo estudio; para Colombia y Ecuador se agrega España, y para los emigrantes de Nicaragua se incorporan los datos del censo de Costa Rica. Cuando se trata de la migración absoluta, como la relevada en Colombia, Nicaragua y la República Dominicana, es posible contemplar también los censos de países de América Latina del proyecto IMILA del CELADE.

A estas dificultades se agrega que los censos involucrados en la comparación no se realizaron en el mismo año, y que el nivel de desagregación que es posible obtener o está disponible en los censos externos no siempre es el requerido para la comparación, en especial cuando debe contrastarse con los emigrantes de un período determinado.

Así, en el censo de población de Estados Unidos, que se realizó en el año 2000, la cantidad de personas nacidas en cada país latinoamericano bajo estudio está a nivel total y por períodos de llegada decenales; por otra parte, la información desagregada por sexo, edades y nivel de educación, entre otros atributos, solo está a disposición para el total.

La información disponible sobre España es más completa, ya que el censo de 2001 permite obtener datos coincidentes con el período de emigración adoptado en Ecuador por ejemplo, y además existen los Padrones Municipales de Habitantes, que hacen posible distinguir a los extranjeros, se actualizan anualmente y además captan mejor que el censo a los indocumentados.

Los censos de los países de destino también pueden presentar sesgos de subestimación de la cantidad de inmigrantes si parte de los indocumentados no fueron entrevistados. Es difícil comprobar cuánto afectó este hecho el registro censal, pero se sabe que en gran medida su incidencia depende de las políticas y medidas migratorias vigentes en el país de destino cuando se aplicó el censo.

A fin de facilitar el análisis, se han separado los censos de los países de origen en tres cuadros de acuerdo al nivel de subestimación que arrojan en este ejercicio. En el cuadro 15 se presenta la comparación considerando los países de destino que registran a la mayor parte de los emigrantes de Colombia y Nicaragua, cuyos censos midieron la emigración total y se realizaron en el año 2005. Si se tiene en cuenta que se comparan con los inmigrantes de esos orígenes registrados alrededor del año 2000 en los países de destino, puede asumirse que el ya elevado porcentaje total de omisión que muestra el cuadro 15, de 67% y 64% respectivamente, seguramente es mayor. El censo colombiano aparece con un porcentaje muy alto de omisión total (67%).

Cuando se compara la cantidad de emigrantes declarada con residencia en Estados Unidos, España y la República Bolivariana de Venezuela *vis a vis* con los captados en esos países, llama la atención la alta subestimación de colombianos en Venezuela, que alcanza un 85%; también es elevada respecto al censo de Estados Unidos, y bastante menor en relación al de España. La diferencia con los colombianos relevados en la República Bolivariana de Venezuela es enorme, lo que contribuye a que la omisión total sea tan alta.

Como se dijo, hay una tendencia a declarar a los emigrantes recientes, y como contracara a omitir a los más antiguos. En ese sentido, la omisión respecto a la República Bolivariana de Venezuela podría adjudicarse al hecho que la gran mayoría de los emigrantes se dirigió a ese país antes de 1990, siendo muy reducido el incremento que se produjo durante la última década, de acuerdo a la información de IMILA. En cambio, la emigración hacia España comenzó a aumentar desde mediados de los años noventa y es un fenómeno fácilmente visualizado por la población, porque continúa teniendo una presencia predominante. Si se tiene en cuenta que los aumentos más significativos se produjeron con posterioridad al censo español de 2001, ya que de acuerdo al Padrón Municipal de Extranjeros llegaron a España 188.248 colombianos entre 2001 y 2005, puede conjeturarse que el nivel de subestimación del censo de Colombia podría ser mucho más alto.

En el caso de Nicaragua, el total de emigrantes captados ni siquiera se aproxima al de alguno de los dos países de destino. El nivel de subestimación del total de emigrantes es del 64%, y el porcentaje se mantiene elevado tanto en el registro de la declaración de los emigrantes residentes en Estados Unidos como en Costa Rica. En cambio, el reducido número de emigrantes en otros países de América Latina, que básicamente son de Centroamérica, es levemente superior al registrado en los países de destino.

Varios factores podrían contribuir a explicar la omisión en estos censos. En el de Nicaragua es sugerente la ausencia de hogares para los que no se especifica la presencia de emigrantes, lo que hace suponer que hubo asignación de las respuestas ignoradas; por otra parte, el promedio de emigrantes por hogar es sospechosamente bajo si se tiene en cuenta que se trata de la migración absoluta. Este promedio presenta el mismo valor bajo en el caso de Colombia, donde se agrega el hecho que solo un 2,8% de los hogares reconoció que alguno de sus miembros había emigrado (véanse los cuadros 5 y 6).

En síntesis, en estos dos países los resultados insinúan que faltarían hogares con emigrantes, y que al mismo tiempo se declararían menos emigrados. También sugieren que los problemas en declararlos se vinculan con el escenario internacional imperante, y particularmente con las políticas y medidas migratorias de los países de destino en el momento en que se levantaron estos censos. Si predominan los enfoques restrictivos respecto al ingreso y permanencia de los migrantes internacionales en los principales países receptores, los hogares con emigrantes que actualmente residen en esos países podrían tener temor de declararlos, suponiendo que están poniendo en riesgo la situación de sus familiares en el exterior. En ese sentido, hay que tener presente que estos censos se levantaron en el año 2005, cuando ya estaban en plena vigencia en los países de destino las medidas de seguridad y control que fueron intensificándose a partir de los lamentables hechos del 11 de setiembre de 2001. En cambio, los censos de los demás países bajo estudio se aplicaron entre 2000 y 2002.

CUADRO 15
CANTIDAD DE EMIGRANTES ESTIMADA EN LOS PAÍSES DE ORIGEN EN COMPARACIÓN CON LA REGISTRADA EN LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO (CENSOS CON ALTO NIVEL DE SUBESTIMACIÓN: COLOMBIA Y NICARAGUA)

Censo Colombia 2005	Emigrantes totales	Censo Estados Unidos 2000			Censo España 2001			Censos América Latina 2000	Total censos externos		
		Total	Diferencia	Porcentaje omisión	Total	Diferencia	Porcentaje omisión	Total	Total	Diferencia	Porcentaje omisión
Total	462 679								1 387 640	924 961	66,7
En Estados Unidos	159 112	509 870	350 758	68,8							
En España	106 005				172 395	66 390	38,5				
Resto ^a	197 562							705 375			

Censo Nicaragua 2005	Emigrantes totales	Censo Estados Unidos 2000			Censo Costa Rica 2000			Censos resto América Latina 2000	Total censos externos		
		Total	Diferencia	Porcentaje omisión	Total	Diferencia	Porcentaje omisión	Total	Total	Diferencia	Porcentaje omisión
Total	169 131								467 994	298 863	63,9
En Estados Unidos	63 951	220 335	156 384	71,0							
En Costa Rica	78 341				226 374	148 033	65,4				
Resto ^b	26 839							21 285			

Fuentes: U.S. Census Bureau, Census 2000 Special Tabulations, [en línea] www.census.gov/prod/cen2000; procesamientos propios del Censo de Población y Vivienda 2001 de España, Instituto Nacional de Estadística (INE), [en línea] www.ine.es; Proyecto SIEMMES-0IM con base en el Censo Nacional de Población 2000 de Costa Rica, [en línea] www.siemmes.iom.int, y CEPAL/CELADE/IMILA, [en línea] www.eclac.cl/migracion/imila/.

^a Del resto, República Bolivariana de Venezuela, Ecuador, Panamá, Costa Rica, México, Perú y Bolivia suman 63%.

^b Del resto, el 60% está en otro país centroamericano y el 6% en México.

México y la República Dominicana denotan niveles más esperables de subestimación, como los que se muestran en el cuadro 16. En el caso mexicano la comparación con Estados Unidos —que es el destino casi exclusivo de sus emigrantes— es bastante débil, porque para hacer coincidentes los períodos de ambos censos se asumió que la mitad de los que llegaron al país del Norte del continente entre 1990 y 2000, que es el dato disponible, lo hizo durante el último quinquenio.

Si se realiza el ejercicio de estimar cuántos hubieran sido sus emigrantes si todos los hogares hubieran tenido declaración en la pregunta correspondiente, se llega a una cantidad aproximada cuando se asume que los hogares sin respuesta tendrían un emigrante, y se supera el número registrado en Estados Unidos cuando se asume que también los hogares sin respuesta tendrían el mismo promedio de emigrantes por hogar que los que declararon tenerlos. Una posible explicación sería entonces la incidencia de la falta de respuesta por parte de los hogares entrevistados. No es posible considerar a los mexicanos que viven en otros países latinoamericanos, porque el proyecto IMILA brinda información sobre el total de inmigrantes, y el censo mexicano indagó sobre los que salieron entre 1995 y 2000.

El censo de la República Dominicana pareciera tener un porcentaje de subestimación algo más elevado, del 36%. Cuando se calculan sus emigrantes adoptando los mismos supuestos que para el censo mexicano en relación a los hogares sin respuesta, se reduce la omisión a la mitad con el primer supuesto, y al igual que en México se supera el total que arrojan los censos externos cuando se adopta la segunda hipótesis.

Por último, en el cuadro 17 se muestra la comparación para los censos de los dos países que no arrojan omisión: Ecuador y Guatemala. Como se dijo, los patrones migratorios de los ecuatorianos han experimentado cambios muy significativos en el pasado reciente: desde fines de la década de 1990 el destino principal pasa a ser España, cuando antes era Estados Unidos, y así lo reflejan los datos levantados en su censo de población de 2001.

Es sorprendente que el número de emigrantes captado en el censo del país de origen sea alrededor de un tercio mayor que los ecuatorianos registrados en los censos de los principales países de destino: en este caso la cantidad de emigrantes relevada en el censo de Ecuador es un 35% más alta que la que arrojan los censos externos. No obstante, parte de esta diferencia podría justificarse al considerar que en esta comparación no se puede contabilizar a los emigrantes que residen en otros países, como los latinoamericanos, debido a que Ecuador investigó la emigración de los últimos cinco años, y el proyecto IMILA solo permite contabilizar al total de inmigrantes en cada país de la región.

Las diferencias con el censo de Estados Unidos podrían atribuirse, al igual que sucedía con México, a que la comparación con los que llegaron a ese país en el período considerado es una estimación. En relación a España, hay que tener presente que el censo ecuatoriano se realizó a fines de 2001, y que entre enero de ese año y el mismo mes de 2002 llegaron a España 119.100 ecuatorianos de acuerdo al Padrón Municipal de Extranjeros. Una parte de ellos no estaba allí cuando se aplicó el censo español, y entonces podría aceptarse como válida, e incluso algo subestimada, la cantidad que arroja el censo de Ecuador. La comparación con Italia tiene la restricción que el censo de ese país solamente registró el año de llegada para los que no eran ciudadanos italianos, por lo que el número de ecuatorianos podría ser levemente mayor.

El censo de Guatemala contabilizó a los emigrantes del período 1993-2002, por lo que se desplaza dos años respecto al de Estados Unidos. Aquí también pareciera que se sobreestimaron los emigrantes a partir del país de origen. Se reitera la misma explicación que para el caso ecuatoriano en relación a que solo se incluye a Estados Unidos, faltando el resto de países de destino, que seguramente tienen una cuota menor de guatemaltecos, pero que contribuirían a reducir las diferencias entre las estimaciones de las fuentes de origen y de destino.

CUADRO 16
CANTIDAD DE EMIGRANTES ESTIMADA EN LOS PAÍSES DE ORIGEN EN COMPARACIÓN CON LA REGISTRADA EN LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO (CENSOS CON NIVEL INTERMEDIO DE SUBESTIMACIÓN: MÉXICO Y REPÚBLICA DOMINICANA)

Censo México 2000	Emigrantes 1995-2000	Censo Estados Unidos 2000			
		Período 1990-2000	Período 1995-2000 ^a	Diferencia 1995-2000	Porcentaje omisión 1995-2000
Total	1 632 790	4 443 600	2 221 800	589 010	26,5
En Estados Unidos	1 569 157			652 643	29,4
En Estados Unidos estimado a	2 188 391			33 409	1,5
En Estados Unidos estimado b	2 436 085			-214 285	-9,6

Censo República Dominicana 2002	Emigrantes totales	Censo Estados Unidos 2000			Censo España 2001 Total	Censos América Latina 2000 Total	Total censos externos		
		Total	Diferencia	Porcentaje omisión			Total	Diferencia	Porcentaje omisión
Total ^b	478 372	687 675	209 303	30,4	44 100	21 966	753 741	275 369	36,5
Estimado a	616 057							137 684	18,3
Estimado b	781 279							-27 538	-3,7

Fuentes: U.S. Census Bureau, Census 2000 Special Tabulations, [en línea] www.census.gov/prod/cen2000/; procesamientos propios del Censo de Población y Vivienda 2001 de España, Instituto Nacional de Estadística (INE), [en línea] www.ine.es, y CEPAL/CELADE/IMILA, [en línea] www.eclac.cl/migracion/imila/.

Notas:

^a Valor estimado suponiendo que la mitad del período decenal llegó entre 1995 y 2000.

^b El censo mide la emigración absoluta y no indaga sobre el país de destino o residencia actual.

Para México:

Estimado a: suponiendo que todos los hogares con "no respuesta" tienen 1 emigrante por hogar que reside en Estados Unidos.

Estimado b: suponiendo que todos los hogares con "no respuesta" tienen 1,4 emigrantes por hogar residiendo en Estados Unidos (que es el promedio).

Para República Dominicana:

Estimado a: suponiendo que todos los hogares con "no respuesta" tienen 1 emigrante por hogar.

Estimado b: suponiendo que todos los hogares con "no respuesta" tienen 2,2 emigrantes por hogar (que es el promedio).

CUADRO 17

CANTIDAD DE EMIGRANTES ESTIMADA EN LOS PAÍSES DE ORIGEN EN COMPARACIÓN CON LA REGISTRADA EN LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO (CENSOS SIN SUBESTIMACIÓN: ECUADOR Y GUATEMALA)

Censo Ecuador 2001	Emigrantes 1996-2001	Censo Estados Unidos 2000 Período 1995-2000 ^a			Censo España 2001			Censo Italia 2001	Total censos externos		
		Total	Diferencia	Porcentaje sobre-estimación	Total	Diferencia	Porcentaje sobre-estimación ^b	Total	Total	Diferencia	Porcentaje sobre-estimación
Total	377 908								247 820	-130 089	34,6
En Estados Unidos	101 006	70 848	-30 159	29,9							
En España	186 811				165 420	-21 391	11,5				
En Italia	37 361							11 552			

Censo Guatemala 2002	Emigrantes 1993-2002	Censo Estados Unidos 2000		
		Período 1990-2000	Diferencia 1995-2000	Porcentaje sobre-estimación
Total	276 215	236 830	-39 385	13,9

Fuentes: U.S. Census Bureau, Census 2000 Special Tabulations, [en línea] www.census.gov/prod/cen2000; procesamientos propios del Censo de Población y Vivienda 2001 de España, Instituto Nacional de Estadística (INE), [en línea] www.ine.es, y de Italia 2001, Istituto nazionale di statistica, [en línea] www.istat.it.

Notas:

^a Valor estimado suponiendo que la mitad del período 1990-2000 llegó entre 1995 y 2000.

^b El censo de Ecuador es de noviembre de 2001. Los padrones de España muestran un aumento de 119.148 ecuatorianos entre enero de 2001 y enero de 2002.

En síntesis, el ejercicio de comparación muestra una gama variada de situaciones, sugiriendo que no necesariamente la captación de emigrantes desde el país de origen brinda resultados poco confiables. De los seis censos examinados solamente dos tienen altos niveles de subestimación, y son justamente los realizados a mediados de esta década, lo que plantea un importante desafío para lograr una adecuada captación en la ronda de censos de 2010.

Es necesario proyectar el contexto internacional que enmarcará a los futuros operativos censales, para implementar estrategias durante el trabajo de campo que tiendan a reducir el temor a declarar emigrantes en la población de los países de origen. Asimismo, sería recomendable aprovechar la experiencia de los censos que lograron estimaciones adecuadas, tanto en relación al contenido de la boleta censal como al entrenamiento de los enumeradores y a las prácticas adoptadas en el trabajo de campo, para mejorar la captación en los demás países donde la emigración de nativos es relevante.

IV. Conclusiones y recomendaciones para la ronda censal de 2010

La incorporación de preguntas sobre emigración internacional en los censos de los países de origen solo permite una aproximación al volumen total de emigrantes, puesto que, como se dijo, no se contabilizan los hogares que ya no están porque todos sus miembros residen en el exterior. Además, y al igual que la captación de los inmigrantes, es un fenómeno cuya medición es sumamente sensible al contexto sociopolítico, en especial a las medidas y acciones migratorias que rigen en los países de destino en el momento en que se aplica el censo, que pueden inducir a la no declaración de los indocumentados.

Sin embargo, en aquellos países donde la emigración adquiere una magnitud significativa, estas preguntas permiten conocer adecuadamente el perfil y destino de los migrantes, así como las características de los hogares emisores. En ese sentido, las recomendaciones que pueden derivarse del análisis de los censos realizado apuntan a mejorar el tratamiento de estos temas, asumiendo que cada país evaluará la oportunidad y posibilidad de incorporar variables que permitan cuantificar y caracterizar a sus emigrantes en función de la relevancia que tenga la emigración de sus nativos.

Del análisis de los formularios y los resultados de los relevamientos de los países considerados en este estudio surgen varias conclusiones y recomendaciones para tener presentes en el diseño de los futuros censos de la ronda de 2010, que se resumen a continuación:

- Tanto la ubicación de las preguntas como su formulación y universo de aplicación condicionan la calidad de la información sobre el *stock* y las características de los emigrantes. Por eso se recomienda que el módulo sobre emigración se incorpore dentro de la sección destinada a las características del hogar, después de haber formulado las preguntas para identificar a los hogares que comparten una vivienda y las que se aplican a cada hogar identificado para registrar su composición. Estos aspectos se detallan en la propuesta que se presenta en el siguiente capítulo.
- La captación de las personas emigradas que realmente eran miembros del hogar depende en gran medida de la claridad e importancia que se le dio en cada censo a la definición de “hogar” y “miembro del hogar”, tanto en el formulario como en la capacitación de los empadronadores. Los censos de derecho o “de jure” definen al hogar y su composición a partir de los miembros que residen habitualmente en él. Cuando en este tipo de censos se pregunta si algún “miembro de este hogar” emigró, queda implícita la consideración del concepto de residencia habitual en el hogar en dos momentos: aquel en que se realiza el censo y otro anterior, cuando el emigrado formaba parte del hogar. Por eso es recomendable incorporar una pregunta para confirmar que los que se fueron al exterior efectivamente formaban parte de ese hogar, y evitar que más de un hogar declare al mismo emigrante.
- La adecuada captación de los hogares con emigrantes constituye el pilar inicial del que dependerá la calidad del resto de la información relevada. Por eso, es preciso enfatizar aspectos tales como la ubicación y redacción de la pregunta que indaga sobre miembros del hogar en el exterior y la definición de pertenencia al hogar en el momento de la emigración. En la propuesta que se presenta en el próximo capítulo se tuvieron en cuenta estos aspectos, y se introduce una pregunta para confirmar la pertenencia al hogar de cada emigrante.
- Es necesario incorporar una referencia temporal precisa al indagar sobre los miembros del hogar que emigraron, preferentemente, investigar la emigración de los últimos 5 o 10 años. Esto no solamente porque interesa conocer los procesos migratorios más recientes, sino porque el análisis de resultados mostró los sesgos y omisiones que se producen cuando se trata de la emigración absoluta.
- La medición del total de personas que retornó durante un período determinado anterior al censo se obtiene a partir de la pregunta sobre lugar de residencia en una fecha fija anterior, por ejemplo 5 o 10 años antes, que al cruzarse con el país de nacimiento permite contabilizar a todos los nativos que volvieron a vivir a su país de origen durante ese período. En cambio, la pregunta incorporada al módulo de emigración, que alude a si alguno de los que emigró durante el período adoptado regresó durante el mismo, se limita a captar únicamente una parte del retorno de ese período. Así, si el período adoptado son los cinco años anteriores al censo, solo se captaría el retorno de aquellos que se fueron durante el último quinquenio. Por eso, su inclusión solo se justificaría en aquellos países en los que una cuota significativa vuelve o es deportada en el corto plazo y que requieran esta información como insumo de políticas de población. La complejidad para captarlo de esta forma, debido a que lo más factible es que no se perciba como emigrantes a aquellos que salieron y retornaron en un período corto, hace poco aconsejable su inclusión en todos los países. Si no se considera el retorno, el universo de aplicación serían los miembros del hogar que viven en el momento del censo en el exterior.
- Con relación a las características de los emigrantes, es recomendable seleccionar un número acotado de preguntas básicas que permita delinear su perfil sociodemográfico, tales como edad, sexo y nivel de educación al salir, y además identificar el país de residencia actual. Otros atributos, tales como el motivo de la emigración, mostraron no tener relevancia, dado que casi la totalidad declara que parte por motivos laborales.

- Una mención especial merece la pregunta sobre el nivel de educación, por su importancia como variable *proxi* al nivel socioeconómico de los emigrantes y para considerar la pérdida de recursos humanos calificados. Dado que solo el censo de Nicaragua la incorporó, es difícil extraer conclusiones definitivas sobre su calidad. Sin embargo, vale la pena realizar el esfuerzo de mejorar su captación en los futuros censos.
- No parece necesario distinguir el año de salida cuando el período es corto, por ejemplo los últimos cinco años, salvo que se presuma que hubo cambios sustantivos en los patrones migratorios durante el mismo o que se quiera estimar con mayor precisión la edad que tenían los emigrantes al momento del censo.
- A pesar de los distintos niveles de subestimación de los censos bajo estudio, en la mayoría hubo una adecuada captación del país de destino o de residencia actual. En todo caso, excepto en el censo de Colombia, cuando hubo omisión no existió un sesgo en función del lugar de destino.
- Respecto a la opción de indagar sobre el país de destino o el de residencia actual, parece más apropiado preguntar por este último para contar con información útil para las políticas migratorias. Por otra parte, con el ejemplo mexicano se comprobó que es mínima la diferencia entre ambas variables.
- Con relación al tema de las remesas, se recomienda investigar únicamente acerca de la recepción por parte del hogar, con una referencia temporal específica, por ejemplo los últimos 12 meses. Por las razones ya expuestas, la inclusión de la pregunta sobre el monto de las remesas no se justificaría, por la escasa confiabilidad de sus resultados y la complejidad de su aplicación. En cambio, sería conveniente indagar la recepción de remesas en dinero (sin importar cuánto) y en especies por separado, en aquellos países donde este tipo de ayuda es importante y justifica su indagación.
- A todo esto se agrega la necesidad de armonizar la metodología y las preguntas entre los censos de los países de América Latina que decidan investigar la emigración.
- Se sugiere que las conclusiones de esta evaluación, así como la propuesta preliminar del módulo de emigración internacional que se presenta en el capítulo siguiente, se discutan ampliamente en talleres en los que participen los institutos de estadística de los países latinoamericanos.

Finalmente, resta una serie de recomendaciones con relación a los censos que se realizarán en los principales países de destino:

Como se señalara al principio, la ronda de censos de 2010 brinda la oportunidad de recolectar información más armonizada sobre la migración internacional, más específicamente sobre el *stock* de migrantes.

Los países europeos definen a los migrantes internacionales en función de su ciudadanía, mientras que los de América Latina lo hacen en base al lugar de nacimiento. Como resultado, los que son considerados emigrantes por los países latinoamericanos no coinciden en su totalidad con los contabilizados como inmigrantes en los censos de los países de destino en Europa. Es decir, los latinoamericanos que tienen la ciudadanía de algún país europeo son migrantes internacionales (emigrantes) para el país de origen y no lo son para el país de recepción. La mayoría de los estudios realizados sobre la creciente inmigración en España no considera a los nacidos en otro país si tienen la nacionalidad española. No obstante, el censo español de 2001 indagó ambas variables y permite procesar tabulados para los nacidos en cada país y distinguir la ciudadanía y el año de llegada. La restricción que supone limitarse al enfoque de la ciudadanía parece haberse superado en España, ya

que en 2007 el Instituto Nacional de Estadística (INE) levantó la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI), cuyo universo de estudio lo constituyeron todos los nacidos en otro país.

Italia también ha ido adquiriendo presencia como destino de la migración de latinoamericanos. Ya se señaló que su último censo únicamente presenta tabulados para los que no son ciudadanos, y lo que es más grave, la pregunta sobre el año de llegada solo se aplicó a este grupo.

Durante las últimas reuniones del Grupo de Expertos en Migración Internacional convocadas por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas¹⁰ se enfatizó la necesidad de armonizar la información sobre migración internacional entre los países, y de producir tabulados que contemplen tanto la ciudadanía como el país de nacimiento.

En síntesis, no solamente es necesario realizar esfuerzos para mejorar la investigación de la emigración en los censos de América Latina y el Caribe, sino que es fundamental que los relevamientos de los países de destino amplíen la definición de “inmigrante internacional”, contemplando también el país de nacimiento y, por supuesto, codificando las respuestas con un exhaustivo nivel de desagregación, que permita identificar a los emigrantes de todos los países de la región.

Además, se requieren esfuerzos de cooperación internacional para que los países de destino pongan a disposición de los emisores de la región la información que relevan. El IMILA constituye un importante antecedente en ese sentido y el CELADE podría funcionar como articulador de esta cooperación, ampliando el proyecto al incorporar los censos de los países europeos, por ejemplo, con el fin que la información esté disponible para los países de origen de los emigrantes.

¹⁰ “United Nations Expert Group Meeting on Measuring international migration: Concepts and methods” en diciembre de 2006, y “United Nations Expert Group Meeting on the Use of Censuses and Surveys to Measure International Migration” en setiembre de 2007.

V. Propuesta de un módulo sobre emigración internacional para la ronda censal de 2010

La propuesta que se presenta en este capítulo se basa en la evaluación realizada a lo largo del estudio. Se sugiere un módulo que sería el denominador común básico a aplicar en los censos de todos los países interesados, a fin de permitir la comparabilidad de los resultados. Lógicamente, una vez consensuado el módulo en común, cada país decidirá acerca de la incorporación de otras preguntas. Asimismo, será necesario realizar pruebas pre-censales una vez acordados el enfoque y contenido del módulo.

1. Ubicación del módulo en el cuestionario censal

Se considera conveniente la incorporación del módulo dentro de la sección destinada a las características del hogar, después de haber formulado las preguntas para identificar a los hogares que comparten una vivienda y las que se aplican a cada hogar identificado para registrar su composición. Este último aspecto es importante, dado que para listar a todos los miembros del hogar es necesario introducir previamente el concepto de pertenencia al mismo que luego se utilizará al aplicar el módulo sobre emigración, pero referido a un período anterior.

Este módulo incluye las preguntas sobre remesas porque se recomienda tomar como universo el hogar y no los individuos, pues resulta más claro para el entrevistado interpretar que se interroga sobre la ayuda utilizada o invertida en el hogar, ya sea para mejorar la vivienda, su equipamiento, y en general la condiciones de vida de los integrantes del hogar.

2. Aclaración del propósito del módulo

Mas allá de la omisión derivada de la imposibilidad de registrar a los hogares que no están presentes porque todos sus miembros emigraron, hay que mejorar la declaración de emigrantes por parte de los hogares censados. Para generar confianza en los entrevistados, procurando neutralizar el temor de declarar a algún miembro por las consecuencias que podría acarrearle en el país donde reside, se recomienda introducir una breve explicación sobre el propósito de las preguntas a formular antes de aplicarlas.

Por ejemplo, y simplificando, el enumerador podría aclarar que se le formularán algunas preguntas porque es importante conocer cuántas personas se fueron del país, de qué edades y a dónde se dirigieron, pero que no se piden datos que permitan identificarlos porque ese no es el objetivo de un censo.

3. Contenido del módulo

- **Identificación de hogares según tengan o no emigrantes y de cantidad de emigrantes:**

Pregunta 1: A partir de (*mes*) de (*año*), es decir, durante los últimos cinco años, ¿alguna persona que formaba parte de este hogar se fue a vivir a otro país y no retornó?

- Sí → ¿Cuántas personas? → Pase a Pregunta 2 (Características de los emigrantes)
- No → Pase a Pregunta 3 (Recepción de remesas)

- **Características de los emigrantes**

Pregunta 2: Hablemos ahora de las personas que actualmente viven en el exterior. Las preguntas se refieren a la última salida de los miembros del hogar que se fueron a vivir a otro país durante los últimos 5 años.

Persona N°	Cuando se fue por última vez, ¿vivía con ustedes?	Sexo	¿Qué edad tenía cuando se fue la última vez?	¿Qué nivel educativo tenía al partir la última vez? (a)	¿En qué año se fue a vivir a otro país la última vez? (b)	¿En qué país vive actualmente? (c)
1	<input type="radio"/> Sí → Continúa <input type="radio"/> No → Pase a siguiente persona	<input type="radio"/> Varón <input type="radio"/> Mujer				<input type="radio"/> País 1 <input type="radio"/> País 2 <input type="radio"/> País 3 <input type="radio"/> País 4 <input type="radio"/> Otro país ----- (especifique)
2						
3						
.....						

Controle que el número de personas de la lista coincida con el total registrado en la pregunta 1.

- (a) Conviene presentar un esquema cerrado que responda a los niveles vigentes en el país de origen.
 (b) Como se comentó en las recomendaciones, no sería necesario especificar el año de salida cuando el período es corto, excepto que se presuma que hubo cambios importantes en los patrones migratorios durante dicho período.
 (c) Se recomienda presentar alternativas cerradas contemplando los principales países de destino, para evitar omisiones y facilitar la posterior codificación. Es importante enfatizar en la capacitación de los enumeradores que no se omita la especificación del país en caso que no esté en el listado.

➤ Recepción de remesas

Pregunta 3: ¿Alguno de los miembros de este hogar recibió ayuda en dinero desde otro país durante el último año?

- Sí
 No

Pregunta 4: ¿Alguno de los miembros de este hogar recibió ayuda en especies desde otro país durante el último año? *Refiere a la recepción de ropa, electrodomésticos, maquinaria, cuotas hipotecarias de la vivienda, entre otros.*

- Sí
 No

Bibliografía

- American Community Survey (ACS) (2006), *U. S. Census Bureau*, [en línea] www.census.gov.
- Bilsborrow, R. E.; G. Hugo; A. S. Oberai y H. Zlotnik (1997), *International Migration Statistics. Guidelines for improving data collection systems*, Ginebra, International Labour Office (ILO).
- Cacopardo, Cristina; Alicia Maguid y Rosana Martínez (2007), “La emigración de argentinos a España desde una perspectiva comparada”, en *Papeles de Población* N° 51, Toluca (México), Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Castillo, Manuel Ángel (2005), “Dimensiones de las migraciones futuras: desafío para las políticas públicas”, en revista *Migración y Desarrollo* N° 4, primer semestre, México, Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1995), *Población, equidad y transformación productiva*, serie *Libros de la CEPAL* N° 35 (LC/G.1758/Rev.1-P/E), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.8.
- CEPAL/CELADE (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) (2007), *Matriz de migración internacional*, Proyecto IMILA (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica), [en línea] www.eclac.cl/migracion/imila.
- (2000), *Migración Internacional en América Latina. IMILA, Boletín Demográfico* N° 65 (LC/G.2065-P/E). Santiago de Chile, CEPAL.
- (1999), *Migración y Desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión sintética*, serie *Población y desarrollo* N° 1 (LC/L.1231-P/E), Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.99.II.G.22.

- García Zamora, Rodolfo (2005), *Migración, Remesas y Desarrollo. Los retos de las organizaciones migrantes mexicanas en Estados Unidos*, Colección Ángel Migrante, Doctorado en Estudios de Desarrollo, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- ___ (2003), *Migración, Remesas y Desarrollo local*, Doctorado en Estudios de Desarrollo, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Hill, Kemeth (1979), “Estimación de la emigración por edades a partir de la información sobre residencia de hermanos”, en *Notas de Población*, Año VII, N° 21, Santiago de Chile, CELADE/CEPAL.
- INE España (Instituto Nacional de Estadística) (2007), [en línea] www.ine.es.
- INE Guatemala (Instituto Nacional de Estadística), Dirección de Censos y Encuestas (2006), *Descripción de los censos realizados por el INE*, Guatemala.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (s/f), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados de la muestra censal. Cuestionario ampliado*, México.
- INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo) (2007), [en línea] www.inec.gob.ni.
- ISTAT (Istituto Nazionale di Statistica) (2007), [en línea] www.istat.censimenti.
- Maguid, Alicia (2006), “Argentinean experience in the collection and compilation of statistics on international migration”, en *United Nations Expert Group Meeting on Measuring International Migration: concepts and methods. Statistics Division*, New York, United Nations, [on line] <http://unstats.un.org/demographic/meetings>.
- ___ (2002), “Sistemas de información migratoria en América Latina: un desafío todavía pendiente a inicios del nuevo milenio”, en *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*, serie *Seminarios y conferencias* N° 15 (LC/L.1632-P/E), Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.170.
- ___ (1999), “Los esfuerzos de las poblaciones: las migraciones en Centroamérica”, en *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. Informe 1*, Proyecto Estado de la Región-PNUD-Unión Europea, San José de Costa Rica.
- Martínez Pizarro, Jorge (2006), “Las remesas de los migrantes, los estudios de la CEPAL y algunas discusiones pendientes. Notas de Trabajo”, en *Usos y potencialidades de las remesas. Efectos diferenciales en hombres y mujeres latinoamericanos*, edición del FNUAP en disco compacto, Foro Internacional sobre el nexo entre Políticas y Ciencias Sociales, UNESCO-Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba (Argentina).
- ___ (2003), *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*, serie *Población y desarrollo* N° 44 (LC/L.1974-P/E), Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.133.
- Martínez Pizarro, Jorge y Daniela Vono (2005), “Los censos y el estudio de las remesas: experiencias a explorar”, inédito.
- Ocampo, J. A.; R. Bajraj y J. Martin (coords.) (2001), *Una década de luces y sombras. América Latina y el Caribe en los años noventa*, Santiago de Chile, CEPAL-Alfaomega.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (s/f), *Proyecto SIEMMES (Sistema de Información Estadística sobre las migraciones en Meso América)*, [en línea] www.siemmes.iom.int.
- ONE (Oficina Nacional de Estadística) (2004), *VIII Censo de Población y Vivienda 2002*, Secretariado Técnico de la Presidencia de la República Dominicana, Santo Domingo.
- Pellegrino, Adela (2003), *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*, serie *Población y desarrollo* N° 35 (LC/L.1871-P), Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.40.
- Red Internacional de Migración y Desarrollo (2005), “Declaración de Cuernavaca”, en *Migración y Desarrollo* N° 4, primer semestre, México.
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Migración y el Colegio de la Frontera Norte (2002), *Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte de México 1999-2000* (incluye un CD para los años precedentes), México.
- Somoza, Jorge (1977), “Una idea para estimar la población emigrante por sexo y edad en el censo de un país”, en *Notas de Población*, Año V, N° 15, Santiago de Chile, CEPAL/CELADE.
- Torres, Federico (2001), “Uso productivo de las remesas en México, Centroamérica y la República Dominicana. Experiencias recientes”, en *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*, serie *Seminarios y conferencias* N° 15 (LC/L.1632-P/E), Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.170.

- United Nations (2007a), *Measuring international migration through population censuses. Report of the Expert Group Meeting on The Use of Censuses and Surveys to Measure International Migration* (ESA/STAT/AC.132/2), Statistics Division, New York.
- ___ (2007b), *Report of the Expert Group Meeting on Measuring International Migration: Concepts and Methods* (ESA/STAT/AC.119.L3), Statistics Division, New York.
- U. S. Census Bureau (s/f), *Census 2000 Special Tabulations*, [on line] www.census.gov/prod/cen2000.
- Wendel, Samuel (2001), "Migración y Remesas: un estudio de caso del Caribe", en *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*, serie *Seminarios y conferencias* N° 15 (LC/L.1632-P/E), Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.170.
- Zaba, Basia (1986), *Measurement of emigration using indirect techniques*, IDRC, IUSSP, CELADE, Bélgica, Ordina Editions.



NACIONES UNIDAS

Serie

CEPAL

población y desarrollo

Números publicados

El listado completo de esta colección, así como las versiones electrónicas en pdf están disponibles en nuestro sitio web: www.cepal.org/publicaciones

86. La emigración internacional a través de los censos en países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones, Alicia Mirta Maguid (LC/L.2968-P), N° de venta: S.08.II.G.80 (US\$ 10.00), 2008.
85. Inmigración en Costa Rica: características sociales y laborales, integración y políticas públicas, Abelardo Morales Gamboa (LC/L.2929-P), N° de venta: S.08.II.G.64 (US\$ 10.00), 2008.
84. Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas, María Inés Pacecca y Corina Courtis (LC/L.2928-P), N° de venta: S.08.II.G.61 (US\$ 10.00), 2008.
83. Impacto social y económico de la inserción de los migrantes en tres países seleccionados de Iberoamérica, Jorge Martínez Pizarro y Leandro Reboiras Finardi (LC/L.2927-P), N° de venta: S.08.II.G.60 (US\$ 10.00), 2008.
82. Tendencias demográficas y protección social en América Latina y el Caribe, Evelina Bertranou (LC/L.2864-P), N° de venta: S.08.II.G.9 (US\$ 10.00), 2008.
81. Fecundidad adolescente en Nicaragua: tendencias, rasgos emergentes y orientaciones de política, Marcelina Castillo Venerio (LC/L.2846-P), N° de venta: S.07.II.G.169 (US\$ 10.00), 2007.
80. Migración interna en Nicaragua: descripción actualizada e implicancias de política, con énfasis en el flujo rural-urbano, Elgin Antonio Vivas Viachica (LC/L.2839-P), N° de venta: S.07.II.G.160 (US\$ 10.00), 2007.
79. Interacciones entre transición demográfica y epidemiológica en Nicaragua: implicancias para las políticas públicas en salud, Mariachiara Di Cesare (LC/L.2822-P), N° de venta: S.07.II.G.147 (US\$ 10.00), 2007.
78. Indigenous peoples and urban settlements: spatial distribution, internal migration and living conditions, Fabiana Del Popolo, Ana María Oyarce, Bruno Ribotta and Jorge Rodríguez (LC/L.2799-P), N° de venta: E.07.II.G.132 (US\$ 10.00), 2007.
77. Desigualdades sociodemográficas en Nicaragua: tendencias, relevancia y políticas pertinentes, Maritza Delgadillo (LC/L.2794-P), N° de venta: S.07.II.G.129 (US\$ 10.00), 2007.
76. Guía para la evaluación participativa de políticas y programas en el marco de la Estrategia Regional sobre el Envejecimiento, Sandra Huenchuan y Mariana Paredes (LC/L.2778-P), N° de venta: S.07.II.G.112 (US\$ 10.00), 2007.
75. Estrategias para abogar en favor de las personas mayores, Alejandro Morlachetti, José Miguel Guzmán, Mónica Cuevas (LC/L.2739-P), N° de venta: S.07.II.G.71 (US\$ 10.00), 2007.
74. Tugurios, migración y objetivos de desarrollo del Milenio, David Candia Baeza (LC/L.2654-P), N° de venta: S.07.II.G.03 (US\$ 10.00), 2007.
73. Derechos humanos en población: indicadores para un sistema de monitoreo, Marcela Ferrer Lues (LC/L.2653-P), N° de venta: S.07.II.G.05 (US\$ 10.00), 2007.
72. Patrones emergentes de la fecundidad y la salud reproductiva y sus vínculos con la pobreza en América Latina y el Caribe, Mariachiara Di Cesare (LC/L.2652-P), N° de venta: S.07.II.G.04 (US\$ 10.00), 2007.
71. Vinculación de los emigrados latinoamericanos y caribeños con su país de origen: transnacionalismo y políticas públicas, Daniela Vono de Vilhena (LC/L.2645-P), N° de venta: S.06.II.G.171 (US\$ 10.00), 2006.
70. Mecanismos participativos en el diseño, formulación e implementación de leyes, políticas y programas sobre envejecimiento, Mónica Villarreal Martínez (LC/L.2542-P), N° de venta: S.06.II.G.70 (US\$ 10.00), 2006.
69. Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua, Milagros Barahona (LC/L.2523-P), N° de venta: S.06.II.G.50 (US\$ 10.00), 2006.
68. Análisis de percepciones y aportes para una política de migraciones internacionales en Nicaragua, José Luis Rocha Gómez (LC/L.2491-P), N° de venta: S.06.II.G.27 (US\$ 10.00), 2006.
67. Migración internacional y desarrollo en Nicaragua, Eduardo Baumeister (LC/L.2488-P), N° de venta: S.06.II.G.21 (US\$ 10.00), 2006.
66. Demographic models for projections of social sector demand, Timothy Miller (LC/L.2477-P), Sales N°: E.06.II.G.10 (US\$10.00), 2006.
66. Modelos demográficos para la proyección de la demanda del sector social, Timothy Miller (LC/L.2477-P), N° de venta: S.06.II.G.10 (US\$ 10.00), 2006.

65. La omisión censal en América Latina. 1950 - 2000, Odette Tacla Chamy (LC/L. 2475-P), N° de venta: S.05.II.G.4 (US\$ 10.00), 2005.
64. La legislación a favor de las personas mayores en América Latina y el Caribe, Mónica Villarreal Martínez (LC/L.2468-P), N° de venta: S.05.II.G.215 (US\$ 10.00), 2005.
63. Metas del milenio y tugurios: una metodología utilizando datos censales, David Candia Baeza (LC/L. 2456-P), N° de venta: S.05.II.G.201 (US\$ 10.00), 2005.
62. Déficit habitacional en Brasil y México: estudio de dos megaciudades. Con base en los censos 1990-2000, Camilo Arriagada Luco (LC/L. 2433-P), N° de venta: S.05.II.G.179 (US\$ 10.00), 2005.
61. Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades, Patricia Cortés Castellanos (LC/L.2426-P), N° de venta: S.05.II.G.173 (US\$ 10.00), 2005.
60. La población y el desarrollo desde un enfoque de derechos humanos: intersecciones, perspectivas y orientaciones para una agenda regional, Marcela Ferrer (LC/L.2425-P), N° de venta: S.05.II.G.172 (US\$ 10.00), 2005.
59. Propuesta para el análisis comparado de temas destacados de los derechos humanos de los afrodescendientes en América Latina, Marta Rangel (LC/L.2408-P), N° de venta: S.05.II.G.155 (US\$ 10.00), 2005.
58. Dinámica demográfica y desarrollo en América Latina y el Caribe, CELADE (LC/L.2235-P), N° de venta: S.04.II.G.155 (US\$ 10.00), 2005.
57. Unión y cohabitación en América Latina: ¿modernidad, exclusión, diversidad?, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.2234-P), N° de venta: S.04.II.G.154 (US\$ 10.00), 2005.
56. Globalizados, pero restringidos. Una visión latinoamericana del mercado global de recursos humanos calificados, Jorge Martínez Pizarro (LC/L.2233-P), N° de venta: S.04.II.G.153 (US\$ 10.00), 2005.
55. Commemoration of the tenth anniversary of the International Conference on Population and Development: actions undertaken to implement the programme of action of the Conference in Latin America and the Caribbean, Population Division (CELADE) (LC/L.2064/Rev.1-P), N° de venta: E.04.II.G.78 (US\$ 10.00), 2004.
54. América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes, Carlos Filgueira y Andrés Peri (LC/L.2149-P), N° de venta: S.04.II.G.77 (US\$ 10.00), 2004.
53. América Latina y el Caribe: dinámica demográfica y políticas para aliviar la pobreza, Jorge Paz, José Miguel Guzmán, Jorge Martínez, Jorge Rodríguez (LC/L.2148-P), N° de venta: S.04.II.G.76 (US\$ 10.00), 2004.
52. La dinámica demográfica en América Latina, Juan Chackiel (LC/L.2127-P), N° de venta: S.04.II.G.55 (US\$ 10.00), 2004.
51. Marco legal y de políticas a favor de las personas mayores en América Latina, Sandra Huenchuan (LC/L. 2115-P), N° de venta: S.04.II.G.44 (US\$ 10.00), 2004.
50. Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.2059-P), N° de venta: S.04.II.G.3 (US\$ 15.00), 2004.
49. El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002, Jorge Martínez Pizarro (LC/L.2046-P), N° de venta: S.03.II.G.208 (US\$ 10.00), 2003.
48. Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia, Rocío Murad Rivera (LC/L.2013-P), N° de venta: S.03.II.G.175 (US\$ 10.00), 2003.
47. Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política, Camilo Arriagada Luco y Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.1997-P), N° de venta: S.03.II.G.159 (US\$ 10.00), 2003.

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: publications@cepal.org.

Nombre:

Actividad:

Dirección:

Código postal, ciudad, país:

Tel.: Fax: E.mail: